



El Salón del Vino y la Aceituna volverá de manera presencial en abril de este año

Un año más, por la pandemia, no se celebrará la fiesta de Las Candelas

Almendralejo recibió 13.989 turistas durante el año 2021

70 agricultores 'desaparecidos' en el censo para las elecciones al campo

El Extremadura a liquidación si no se produce un milagro

Solo queda que una inyección económica de última hora llegue a las arcas de la sociedad



ENTREVISTA

**José María Ramírez
Alcalde**



- «El regadío es la obra culmen de la legislatura»
- «Almendralejo tendrá su Museo del Romanticismo»
- «Almendralejo está vivo, ha habido una recuperación. Crecen las empresas, el empleo...»

 ...de cine
Lemmon
**JACK**

Plaza de Extremadura, 6

TRIBUNA

El que reparte, se queda con la mejor parte... si es de mi partido

En Extremadura al igual que en otras Comunidades Autónomas, conocemos desde hace décadas, como va el asunto del reparto de ayudas, fondos, subvenciones, etc... Si el partido que gobierna es del mismo color de la camiseta del que reparte, oh sorpresa, casualmente, se llevan la mejor parte. Unos y otros que nos han gobernado, ha practicado la misma estrategia. Unos más que otros, por antigüedad en el desgaste de los sillones de los gobiernos de las instituciones: Gobierno de España, de la Junta, de la Diputación, y finalmente, el brazo ejecutor más próximo, los Ayuntamientos.



Juan Ignacio
Díaz Martín

Los ciudadanos, aparte de ser sufridores de la desigualdad basada en la asignación por colores de quien gobierna la institución, no somos imbéciles. Los imbéciles, son los que siguen practicando y aplicando criterios de "sólo para los nuestros". Me decía un amigo que lo inteligente sería que cuando has dejado de gobernar en un Ayuntamiento o intentas llegar al gobierno del mismo, desde la Institución donde tu partido manda, lo brillante sería, redoblar la transparencia y la igualdad, sin importar que el Alcalde sea tu adversario político. Pero no, aquí lo que se estila es: "si no gobierno, ni un duro": imbéciles a los que les brilla la ausencia de la inteligencia.

Otra cosa es evidenciar la imbecilidad ante quien te está enviando dinero a espaldas desde Europa. Cuando eres sospechoso histórico de desmanes en los usos y destinos de los Fondos Europeos, lo prudente sería no arriesgar ni un ápice, en que al grupo de países, los llamados "frugales", se les pongan las orejas de puntas, y aprovechando que la buena de

Los imbéciles, son los que siguen practicando y aplicando criterios de "sólo para los nuestros"

Angela, ya no está para arreglar el descosido, tiren de la manta antes de que llegue el dinero, sobre todo, la cuantiosa parte que es a fondo perdido. Tan torpe es quien en el sillón del Gobierno, intenta manejar los destinos de los fondos sólo para los suyos, como tan torpe es quien con muchos ruidos y alaracas, le va a levantar la liebre a nuestros socios Europeos, muchos de ellos, netos aportadores de esos dineros, gracias al equilibrio de sus cuentas, y a la ortodoxia en el cumplimiento de los criterios que los Europeos, nos dimos.

Recordemos todos que en Alemania sigue habiendo "Halcones": no demos motivos para que levanten el vuelo; no seamos imbéciles.



De bien nacidos...

Hace unos meses, concretamente en la Tribuna de La Capital de julio de 2021, publiqué un artículo titulado La maldición de la calle Cigüeña. En el mencionado artículo criticaba la actuación de nuestro Excmo. Ayuntamiento que, con fondos AEPESA, había hormigonado unos 600 m2 en la calle en cuestión, obra que se realizó -todo un record- en algo menos de tres meses, el nuevo Escorial, exactamente entre el 29 de abril y el 16 de julio del pasado año, intervención de la que fui testigo directo día a día. En el artículo planteaba a título personal el desencanto que me producía,



José Ángel
Calero
Carretero

debería decir nos producía por habérmelo expresado así muchos vecinos de las urbanizaciones de la zona de Cuellar que, al principio de la calle Cigüeña -vía de comunicación clave para vertebrar todo este espacio- se hubieran dejado sin reparar unos pocos metros (no sabría decir cuántos), que con cuatro gotas se convierten en un verdadero campo minado -por los muchos baches- para peatones y vehículos que necesariamente tienen que pasar por allí. Los baches son consecuencia de sucesivas reparaciones relacionadas con roturas de la conducción de agua que nunca se remataron cuando, precisamente, era el único tramo perfectamente asfaltado desde hace varios años gracias a los dineros de los vecinos.

Pues bien, esta semana pasada, de bien nacidos es ser agradecidos, el Excmo. Ayuntamiento en menos de veinticuatro horas ha asfaltado de forma rápida, eficaz y limpia el tramo objeto de mi queja, incluyendo el pavimento del remozado puente de Los Olivos que el propio Ayuntamiento había arreglado -que pena que se halla ampliado- con una celeridad encomiable tras la riada del 23 de septiembre pasado. Así pues, sirvan estas palabras para felicitar y agradecer al Excmo. Ayuntamiento y las Concejalías implicadas su buen hacer y su compromiso con los vecinos de la zona de Cuellar que han visto cómo se han hecho las cosas bien y con la presteza adecuada.

Pero como "las cosas de palacio van despacio", quizá demasiado, hay pendientes algunas cuestiones que preocupan a los vecinos y que en varias ocasiones se han planteado al Excmo. Ayuntamiento. Cuestiones problemáticas que es necesario abordar más pronto que tarde pues no debemos olvidar que son ciudadanos que viven permanentemente aquí, que tienen aquí sus primeras viviendas o que permanecen aquí la mayor parte del año y lo que es muy importante, pagan impuestos de primera, el IBI es un ejemplo, y a cambio reciben pocos servicios y están deseando arreglar una situación, enquistada desde hace años, que debe plantearse de forma abierta y a la que la administración municipal no es, en ningún caso, ajena y en la que el nuevo Plan Ge-

Los ciudadanos tenemos obligaciones y, por consiguiente, también derechos a los que no debemos ni queremos renunciar

neral debe entrar con sentido constructivo.

Me permito enumerar solo tres de estas cuestiones que nos tienen preocupados y que deben solucionarse antes de iniciar el proceso de urbanización de la zona de Cuellar. En primer lugar, el asunto de la evacuación de las aguas residuales que, hasta el momento, se está haciendo con fosas sépticas con el peligro que supone para las aguas subterráneas y su más que posible contaminación; éste es un problema fundamental y urgente que hay que abordar contando con la calle Cigüeña. En segundo lugar, la cuestión de la anchura de las calles, muchas de ellas ya trazadas, que se debe plantear fijando de forma coherente sus dimensiones sin pretender su generalización porque provocaría más dificultades y pensar en una regulación "adaptada" a la realidad pues nunca se ha hecho nada en este aspecto por la "autoridad competente". Y, en tercer lugar y por el peligro real que vivimos los vecinos, lograr que "a quien corresponda" se preocupe de los accesos desde la carretera de Badajoz para evitar accidentes dado el incremento de tráfico que se ha producido: el giro a la izquierda es en muchos casos una verdadera y peligrosa aventura.

En definitiva, sabemos que el Excmo. Ayuntamiento está preocupado y ocupado por estos temas, también que la solución no es fácil y que la cuestión compete a diversas administraciones, pero son problemas que no se pueden dejar pasar sin abordarlos. Los ciudadanos tenemos obligaciones y, por consiguiente, también derechos a los que no debemos ni queremos renunciar.

José Ángel Calero Carretero es Vecino de la calle Milano (Urbanización Los Olivos)



TRIBUNA

Del chuletón al punto... a la irrelevancia

¡Pues no merecía la pena!

Si la polémica entre el chuletón al punto y la carne de vaca maltratada se resuelve sin que el Presidente sea capaz de cesar al ministro incompetente, podemos concluir que mantener la presidencia no es lo mismo que ejercerla.

Y es que, tras décadas de recuperación de la libertad, resulta descorazonador escuchar hoy el grito excluyente de algún dirigente con dosis extrema de autoritarismo secesionista:

¡Subtitulen ustedes!

Estamos ahora ante la versión más estúpida de la España del pinganillo, aquella nacida hace unos años en el Senado español para que sus señorías pudiesen entender el idioma utilizado por el adversario político, aunque

jero de la Generalidad de Cataluña que, ante la falta de argumentos para explicar el acoso a un menor, en la escuela y fuera de ella, mandata a los periodistas a subtitular sus palabras en los medios de comunicación para los que trabajan.

¡Y encima se quedaron allí!

Si hubiesen recogido sus micrófonos, sus cámaras y sus cuadernos y hubiesen plantado al Consejero, la próxima vez trataría de mostrar un mayor respeto a los trabajadores de la prensa, a sus empresas y a los ciudadanos.

Toda una vicepresidenta del Gobierno anunciando en sede parlamentaria que es imposible una victoria electoral que no sea la suya

Porque aquí hemos esperado pacientemente que los partidos con los que simpatizamos volviesen al Gobierno después de haberlo perdido en unas elecciones democráticas. ¿Por qué ahora nos tienen que amenazar con incendiar las calles si ganan los que no les gustan?

¿Para escuchar a una diputada gobernante anunciar la imposibilidad de un triunfo de la oposición hemos trabajado tanta gente durante tanto tiempo?

¡Pues no merecía la pena!

De verdad que no lo esperábamos.

Primero el “rodea al Congreso”, después el “no nos representan”, el “acoso” en domicilios particulares, la “alerta

antifascista”, las “independencias unilaterales”, los “generosos indultos” para volver a delinquir y, como traca final, las insinuaciones veladas de impedir el acceso democrático al poder. Toda una vicepresidenta del Gobierno, santificada por un ex vicepresidente, anunciando en sede parlamentaria que es imposible una victoria electoral que no sea la suya.

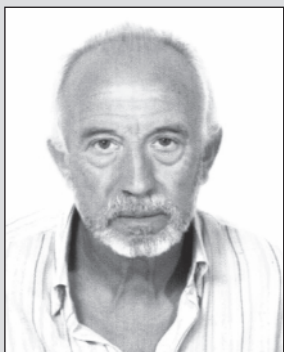
Ya lo han dicho otros en sitios lejanos, pero jamás lo hubiésemos sospechado de nuestro país.

Que lo diga Maduro, Ortega, Putin... y otros impresentables de toda raza y condición no nos extraña porque estamos acostumbrados. Que lo diga un político en la España democrática, sea hombre o mujer, es simplemente repugnante. Y debería provocar el efecto contrario, es decir, urnas llenas y ostracismo absoluto para las ideologías autoritarias.

Y es que ya va siendo hora, en la España del siglo XXI, de conseguir definitivamente el descuaje del caciquismo. Y los caciques pueden estar en cualquier zona del espectro ideológico.

Si no lo hacemos, tengo que concluir, apesadumbrado, con la frase que titula esta modesta colaboración:

¡Pues no merecía la pena!



**Juan Andrés
Frías González**

todo el mundo sabía que los senadores dominaban el castellano perfectamente. Si no se entendían, no era precisamente por el idioma.

La versión actualizada refleja la estupidez de un Conse-



¿Quiere ganar el PP las elecciones en Extremadura?

Muchos criticaron en su día el bipartidismo que vivíamos en España. Con el paso del tiempo he comprobado que era lo menos malo que podíamos tener. La llegada de los nuevos partidos (C's, Podemos) sólo sirvió para ser utilizados como muletas según el interés del partido grande o tradicional.

El PSOE y el PP se han disputado y repartido el poder a lo largo de nuestra historia democrática; ambos han sido partidos de gobiernos de la nación (también en CCAA, diputaciones, ayuntamientos y mancomunidades) utilizando a los partidos nacionalistas cuando los han necesitado otorgándoles concesiones que han acabado por deteriorar la unidad e igualdad de los españoles.

No es el caso de Extremadura. Desde 1983 ha gobernado el PSOE salvo de 2011 a 2015 que lo hiciera el PP de José Antonio Monago. Muchos ciudadanos no dan crédito al permanente triunfo electoral de un PSOE que ha llevado

El PP de Extremadura trabaja a fondo en la Asamblea. Propuestas, proposiciones de leyes, enmiendas a los presupuestos... pero casi nada llega a los ciudadanos

a nuestra comunidad a ser la última en todos los servicios, la que tiene los sueldos, pensiones y renta per capita más bajos de España. Que carecemos de comunicaciones y empresas; que padecemos una emigración sencillamente brutal (5.000 hab/mes), que sufrimos las mayores cargas fiscal e inflación de España... a pesar de todo, sigue ga-



**Lola
Izquierdo Mora**

nando el PSOE. ¿Causas? Dese luego hay varios factores influyentes (control de medios de comunicación, sindicatos, empresarios, subvenciones, PER, y una inmensa red de empleados) pero otro factor, del que poco se habla, es la responsabilidad del PP en las continuas victorias de un PSOE agotado.

A dos años vista de las elecciones autonómicas (2023) el votante desconoce quién será el candidato a la presidencia de la Junta por el PP porque aún no se ha celebrado el congreso regional en el que sale elegido el presidente y candidato. Dadas las circunstancias, todo apunta a que J. A. Monago no repetirá en el intento; por tanto, el nuevo va muy mal de tiempo para enfrentarse a los todopoderosos PSOE, Vara y su ejército costeado con fondos públicos. Si un partido quiere ganar unas elecciones tiene que armarse a fondo: organizar y animar a sus bases (actualmente desestabilizadas), elegir al líder y candidato, formar equipos, estar presente en cada acontecimiento social, trasladar su mensaje a los ciudadanos, ilusionar al votante... en definitiva, conseguir un nivel de conocimiento y presencia intensos. Y ese objetivo necesita su tiempo. Más en Extremadura donde los medios de comunicación se sostienen dopados con las campañas de la Junta de Extrema-

dura, del gobierno regional del PSOE, debido a la carencia en nuestra comunidad del nivel de empresas capaces de mantener, con la publicidad, periódicos, radios, televisiones, páginas webs... Da la sensación de que en Génova no preocupa y no se ocupa del futuro de Extremadura. Volvemos a buscar las causas y tendríamos motivos para varios artículos.

El PP de Extremadura trabaja a fondo en la Asamblea. Propuestas, proposiciones de leyes, enmiendas a los presupuestos... pero casi nada llega a los ciudadanos. Los



medios siguen silenciando a la oposición. Motivo para redoblar los esfuerzos en una comunidad con los peores datos económicos, de desarrollo y progreso de España. El PP de Extremadura y la propia región necesitan un líder capaz, ilusionante, activo, creíble, convincente, con ideas nuevas, con equipos formados por los mejores, que promueva la batalla cultural, que saque a Extremadura de la apatía en la que nos ha sumido el PSOE durante 40 años. Y eso es responsabilidad de los señores populares de Génova, Sres Casado y García Egea. Seguiremos esperando. Y Vara, tan contento.

José María Ramírez Morán. Alcalde

«El regadío es la obra culmen de la legislatura»

«Almendralejo está vivo, ha habido una recuperación. Crecen las empresas, el empleo, se desbloquean proyectos pendientes, licencias de obras y de aperturas»

José María Ramírez Morán, alcalde de Almendralejo en su cuarta legislatura. Llegó por primera vez a la alcaldía en 2000 tras una moción de censura al alcalde popular Fco Javier Fdez Perianes. Ganó las dos siguientes convocatorias con amplias mayorías hasta que en 2011 conquistara el poder municipal el PP de Pepe García Lobato. Vuelve a encontrar la victoria en 2019 pero, en esta ocasión, en minoría que solventa con los tres concejales de Ciudadanos consiguiendo su apoyo. Una nueva etapa marcada y condicionada por la pandemia.

¿Qué valoración y conclusión hace del año 2021?

Ha sido un año muy difícil coartado por la pandemia. Después de dos años y creer en verano que volveríamos a la normalidad, aparece una sexta ola que te hace entrar en dudas e incertidumbre y sigue limitando nuestras vidas con la fatiga pandémica. Es verdad que Almendralejo está vivo, ha habido una recuperación. Crecen las empresas, el empleo, se desbloquean proyectos pendientes, licencias de obras y de aperturas. Almendralejo no ha respondido mal. A nivel interno, hemos logrado reducir la deuda que nos encontramos en 2019 del 80% del presupuesto al 52%, se han reforzado los programas sociales entre los que destaco el de acompañamiento a mayores en soledad, se ha intentado ayudar a la animación del comercio local, tan castigado, y sirva de ejemplo la reciente iluminación navideña; se va completando una plantilla

«Los empresarios han sido los que mejor han respondido a la hora de adaptarse y tirar para adelante. Aprecio un tejido empresarial que se ha renovado mucho, gente muy joven y con unas grandes ideas»

mermada, sobre todo en policía local y se han implementado las nuevas tecnologías en la gestión administrativa.

¿Se presenta con ilusión el año 2022?

Indudablemente seguimos condicionados. No sabemos si esta será la última ola o vendrán más con sus consecuencias. En el cierre perimetral de Almendralejo teníamos una incidencia de 800 por cada 100.000 habitantes y ahora estamos en 3.800 pero gracias a Dios, la incidencia hospitalaria es mucho menor. Hay que esperar a ver cómo se va desarrollando este tema. El problema es que, al afectar a tanta gente, es inevitable que te cambie la vida. Lamentablemente, un efecto importante que causa el

contagio es cómo influye en la Atención Primaria. Este tema me preocupa. Voy a pedir una reunión con el gerente de área y el director general del SES para encontrar una solución. En cuanto a los proyectos en desarrollo, van cogiendo forma a pesar de lo enojoso que resultan los procedimientos administrativos. Aquí sí aprecio una diferencia sustancial respecto a la etapa anterior que ostenté la alcaldía. Todo se ralentiza además de sumarle la problemática de las subidas de precios de suministros. A pesar de ello, hemos seguido trabajando y creo que en 2022 vamos a ver muchas realizaciones. Seguimos pendientes de iniciar la obra de la plaza del mercado que hasta que no vea instalada la caseta de obra no me aventuraré a dar fecha; el Palacio de Justicia está para licitarse la redac-

«Hay proyectos bloqueados o no iniciados como la supresión del paso a nivel en la carretera de Alange o la travesía urbana de la EX 300 en San Marcos»

ción del proyecto igual que la zona lúdica del ferial. Es importante también la Agenda Urbana que la estamos poniendo en marcha. Un tema transcendente porque sin ella no podríamos acceder a los próximos Edusi. La Agenda Urbana es importantísima para el futuro. Estamos también pendientes de las ayudas europeas al Comercio, la movilidad urbana sostenible y el proyecto de Sostenibilidad energética de edificios (muy interesante). Los fondos de recuperación dependen algunos del Estado y otros de la Junta. Tenemos un proyecto de viviendas sociales muy avanzado que esperamos salga pronto. En tema de materia tecnológica queremos recuperar el edificio del Cenatic para un centro Incubadora de realidad virtual. Esto lo haría la



Junta directamente con el ministerio. Esta pica en Flandes la puso en su día la empresa The Glow. Y un proyecto que nos hace especial ilusión es la creación del Museo del Romanticismo. Estamos en ello y será una realidad más pronto que tarde. En esta legislatura y contando con los proyectos europeos ya aprobados en la anterior, ¿cuál es el montante de fondos europeos que llegan a Almendralejo? Sobre unos siete u ocho millones de euros. A esto le unimos las obras que hacen otras administraciones como la nueva comisaría de Policía en la que ya han vuelto a trabajar; también está adjudicada la obra del nuevo edificio para sindicatos y empresarios, el inicio inminente de la obra en la carretera de la Fuente, la aprobación del proyecto de urbanización de la ampliación del polígono industrial, la redacción del proyecto de la travesía de la carretera de Santa Marta o del enlace Sur de la Autovía. No obstante aun hay proyectos bloqueados o no iniciados como la supresión del paso a nivel en la carretera de Alange o la travesía urbana de la EX 300 en la zona de San Marcos.

¿Como ha respondido el empresario de Almendralejo ante la pandemia?

Ha habido de todo pero creo que los empresarios han sido los que mejor han respondido a la hora de adaptarse y tirar para

adelante. Aprecio un tejido empresarial que se ha renovado mucho, gente muy joven y con unas grandes ideas. La em-

«Me preocupa la atención primaria. Voy a pedir una reunión con el gerente de área y el director general del SES para encontrar una solución»

presa que está haciendo el estudio de Almendralejo 20-30 (para la incorporación de nuestra ciudad a la cuarta revolución industrial, la de las nuevas tecnologías) me ha destacado que están sorprendidos por la respuesta de los empresarios. No han faltado a ninguna reunión, han participado activamente aportando ideas. La verdad es que el empresariado en Almendralejo está más que vivo dado que ha habido un relevo generacional muy interesante. No olvidemos que hay personas que lo han pasado y lo están pasando mal.

De las solicitudes de ayudas por la COVID, ¿se han dado todas las solicitudes?

Sí, todas las que cumplían los requisitos.

Sobre temas pendientes e importantes, ¿cuando veremos aprobado definitivamente el PLAN general de Ordenación Urbana?

Hay que desacralizar un poco el PGM porque va a dar soluciones a algunos temas pero va a provocar problemas también. A ver si este verano podemos aprobar el nuevo documento inicialmente (tras las modificaciones realizadas en su día) exponerlo dos meses para las alegaciones.

¿Veremos algún día organizada la zona del Pío XII que es la imagen de nuestra ciudad y en todo el centro?

Va a depender de la iniciativa privada. La gente quiere viviendas unifamiliares y los empresarios de la construcción atienden a demanda. El suelo propiedad del ayunta-

José María Ramírez Morán. Alcalde

«Almendralejo tendrá su Museo del Romanticismo»

«Estamos poniendo en marcha la Agenda Urbana. Un tema transcendente porque sin ella no podríamos acceder a los próximos Edusi»

miento de esa zona es dotacional. Sería cuestión de que alguien diera el primer paso.

Pero para mí el proyecto clave es el regadío de Tierra de Barros. Puedo confirmar que las obras empezarán en el año 2023. Ya estamos con el proceso de expropiaciones que confío que irá bien. Una vez resuelto que será a mediados de año, sacan la licitación de la obra con su financiación perfectamente prevista para iniciar las obras en 2023. Una obra de cuatro años, de esa envergadura va a significar la creación de mucho empleo, de un movimiento extraordinario en alquiler de viviendas, hostelería, comercio; empleo en diferentes sectores que generará un flujo importante de personas y de riqueza. Habrá un Almendralejo antes del regadío y otro después. Es la obra estrella y culmen de la legislatura.

¿Cómo va la traída del agua del pantano de Alange?

Se está redactando el proyecto por parte de la consejería y esperamos se ejecute con rapidez. Es una obra que no luce pero imprescindible porque la calidad del agua mejoraría de forma ostensible y con ello, la de nuestra vida.

La hostelería en Almendralejo está creciendo mucho; los empresarios invierten en terrazas y en dotar sus locales de un buen servicio. ¿En qué proceso está la ordenanza de terrazas?

Se está haciendo pero queremos reunirnos con el sector para que aporten ideas y nos muestren sus necesidades y con otras asociaciones implicadas. Tenemos que inten-

tar que los intereses del sector no choquen con la tranquilidad de los vecinos. Una vez aprobada en pleno se expondrá públicamente para su aprobación definitiva. Una vez que el nuevo inspector de la Policía local tome posesión, será el primer tema a tratar.

«La relación con la oposición municipal del PP y VOX es correcta porque no hay crispación y eso ya es importante»

¿Cuál es su relación con la oposición municipal del PP y VOX?

Correcta porque no hay crispación y eso ya es importante. Hay divergencias, se sube el tono en algunos asuntos pero hemos logrado que haya una relación cordial, de educación y sin crispación. Se han acordado importantes acuerdos como la aprobación de los presupuestos por parte del PP. Es evidente que en ese acuerdo se plasmó la buena voluntad de ambas partes. Queremos presentar los nuevos presupuestos lo antes posible.

Un tema de actualidad es la situación que ha provocado el traslado del colegio Ortega al nuevo edificio.

Los padres no están conformes con las formas en que se ha hecho.

No todos los padres. La plataforma no representa al cien por cien. Si comparas no hay color. El nuevo colegio tiene unas instalaciones modélicas, las mejores. Para las familias afectadas por la cercanía ya disponen del autobús que ha facilitado el ayuntamiento. Que ha sido precipitado, es verdad y hemos pedido disculpas. Ahora tendrá vida el colegio con la Escuela Oficial de Idiomas, el CPR y Centro de Adultos, que revitalizará el centro por la afluencia de gente que tienen. Además, dispondremos del Suárez Somontes para facilitar espacios a asociaciones (con el ahorro de alquileres que ello conlleva), hacer sala de lectura-estudio, sala de conferencias ... Y cuando se traslade la comisaría al nuevo edificio, adecuaremos esas viejas instalaciones para lo mismo, es decir, ahorrar en alquileres y destinar ese presupuesto a otras cosas necesarias. Igual que el edificio de correos.

Para finalizar, ¿Se conseguirá salvar al Extremadura UD?

Ojalá, es un buque insignia de Almendralejo y de la región. Los nuevos inversores tiene no sólo un proyecto futbolístico, también empresarial pero son muchos factores los que confluyen para que todo salga bien. El ayuntamiento ha puesto toda su disposición para ayudar dentro de las posibilidades que tenemos. Sería un desastre que no saliera bien.

opinión

«Vacunas» vs. derechos fundamentales

Más allá de si los medicamentos que se están inoculando a la población merecen ser llamadas vacunas o no, dialéctica en la que no voy a entrar porque no soy especialista en la materia, nos tenemos que preguntar si la cuasi vacunación obligatoria a la que están forzando a la población a través del "pasaporte covid" puede suponer una vulneración de los derechos fundamentales.

Es evidente que las vacunas han ayudado a la humanidad a superar determinadas enfermedades que, de otra forma, la hubiesen seguido diezmando. La viruela fue una pandemia devastadora que se propagó en brotes periódicos y se expandió de forma masiva cuando los conquistadores

Nos tenemos que preguntar si la cuasi vacunación obligatoria a la que están forzando a la población a través del "pasaporte covid" puede suponer una vulneración de los derechos fundamentales

llegaron al nuevo mundo. La Organización Mundial de la Salud declaró su erradicación en 1980 tras diversos esfuerzos por globalizar las campañas de vacunación. Aun así se estima que la viruela mató a 300 millones de personas solo en el siglo XX, es decir, muchos más millones que la gripe china o covid-19.

Sin embargo en ningún momento, y a pesar de la gravedad



Ángel
García Calle

de la enfermedad, se obligó a nadie a ser vacunado o se exigió ningún pasaporte de vacunación.

Con el desarrollo de las diferentes "vacunas" contra la gripe china, y su progresiva inoculación entre la población, se aprobó en el ámbito europeo el 1 de julio, el denominado certificado digital Covid, que ha permitido el libre tránsito entre los estados miembros, sin necesidad de realizar cuarentenas en el país de destino, ni requerir una prueba de diagnóstico.

Pasado el tiempo, este pasaporte sanitario ha empezado a imponerse a nivel interno en diferentes países donde el certificado de vacunación es exigido para permitir el acceso a diferentes locales o servicios, o incluso para desempeñar una actividad laboral (Italia).

En España el certificado de vacunación no ha sido aplicado con una extensión comparable a la de otros países de la UE.

El Tribunal Supremo, en su Sentencia del 18 de agosto de 2021, concluyó que esta medida no es proporcional, idónea, y necesaria, para aceptar la exhibición del pasaporte covid. Sin embargo, el Tribunal Supremo, tan dado a cambiar de criterio y a propiciar la inseguridad jurídica que

proscribe el artículo 9 de nuestra Constitución, dictó una nueva Sentencia el 14 de septiembre, donde la magistrada ponente, M^a del Pilar Teso, negó que la exhibición del pasaporte Covid vulnerase el derecho a la igualdad.

Con respecto al documento acreditativo de vacunación, surgen tres grandes interrogantes:

- 1.- El derecho de la igualdad y a la no discriminación (Artículo 14 Constitución Española), que se puede ver vulnerado de privarse la entrada a determinados lugares, o el disfrute de ciertos servicios, a quienes no estén vacunados.
- 2.- Derecho a la integridad física (Artículo 15 CE), pues implica una obligatoriedad indirecta de administrarse la vacuna.



- 3.- Derecho a la intimidad personal y a la protección de datos (Artículo 18.1 y 18.4 CE). El registro de vacunación, y el certificado señalado, ponen de manifiesto datos de carácter íntimo y personal sobre la salud de la persona.

El Tribunal Constitucional, que es el que tiene que interpretar la Constitución en esta materia, en su sentencia de 23 de julio de 2021, ha dejado claro que una vacunación obligatoria sería una "intervención corporal coactiva" ajena a la voluntad ciudadana. Por tanto parece claro que la obligatoriedad de vacunarse tendría una difícil cabida en el Ordenamiento Jurídico español, especialmente si no se modifica la legislación sanitaria

Aprobado el proyecto de urbanización de la calle Navalmoral de la Mata

En el tramo comprendido entre la calle El Salvador y avenida Rafael Alberti



Con un presupuesto de 428.355,92 euros, se ha aprobado inicialmente el proyecto de urbanización de la calle Navalmoral de la Mata en el tramo comprendido entre las calles El Salvador y Rafael Alberti. El expediente conlleva también las cuotas de urbanización que corresponden a los propietarios afectados. Siguiendo los trámites administrativos después de esta

El proyecto contempla la construcción de dos carriles de circulación con una anchura de seis metros cada uno

aprobación inicial, se someterá a información pública durante un mes comenzando el plazo una vez se haya publicado en los diarios oficiales de la provincia, región y en la sede electrónica del Ayuntamiento

de Almendralejo. De esta manera, los interesados pueden presentar alguna alegación si lo estiman oportuno.

El proyecto de urbanización para la prolongación de esta calle ha sido redactado por los técnicos del Ayuntamiento de Almendralejo. La superficie total a actuar es de 8.839 m², de las que 2.197 m², está destinado a viario y el resto son las parcelas residenciales.

El proyecto de urbanización contempla la construcción de dos carriles de circulación con una anchura de seis metros cada uno, aparcamientos en línea a los dos lados de la calzada, aceras encintadas con bordillo y pavimentadas con baldosa de terrazo, la instalación de red de saneamiento de aguas residuales y pluviales con las acometidas a las parcelas y a los imbornales de la vía, la red de abastecimiento de agua potable con acometidas, la red de alumbrado público y la canalización para la red de telefonía con acometidas, la red de baja tensión y la de telefonía.

La Plaza de Extremadura se abrió al tráfico

Se abrió el pasado 30 de diciembre por la tarde, tras el asfaltado y la señalización

El tráfico de la plaza de Extremadura se abrió el pasado 30 de diciembre por la tarde, tras haber finalizado el asfaltado, el pintado de la señalización horizontal y la instalación de la vertical en la calzada, así como otras actuaciones necesarias para la circulación de vehículos por la zona que las últimas lluvias habían impedido realizar antes.

El alcalde, José María Ramírez y el concejal de Urbanismo, Antolín Trigo, visitaron las obras de la plaza; comprobaron el avance de los trabajos y el cumplimiento de las garantías para su apertura al tráfico.

La zona peatonal seguirá contando con una valla perimetral para que la empresa pueda finalizar los trabajos que quedan pendientes. Por lo que de momento no se podrá acceder a ella. La obra ha supuesto la creación de una glorieta más amplia en forma oval como elemento organizador principal de la plaza, situándose en un espacio más céntrico entre los entronques de las calles Pilar, Altozano, Plaza y calle Badajoz. No obstante, desde el Ayuntamiento se pidió a los conductores atención a la nueva señalización y prudencia al circular por la misma. La reforma de la plaza de Extremadura está enmarcada dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, EDUSI.



Vuelven a funcionar los juegos infantiles de la calle Jaraíz y general Barbaza tras las riadas

Las inundaciones provocaron grandes destrozos en estos parques

La actuación se ha llevado a cabo con un contrato de emergencia para poder solventar estos desperfectos lo antes posible. Esta zona ha sido la más complicada de arreglar ya que el suelo es de gravilla y ha tardado en secarse.

Se está estudiando la posibilidad de cambiar el suelo de gravilla por uno de caucho, como han solicitado algunos vecinos.

La concejala ha explicado que, con esta actuación, no se ha podido hacer porque es un contrato para reponer los daños de la riada y había que dejarlo cómo estaba.

Por otro lado, también están arreglados los juegos infantiles de la calle General Barbaza. Tamara Rodríguez ha explicado que faltan por acometer mejoras en los mobiliarios infantiles del parque de Santa Clara, el situado frente al Sexpe y en el Espolón.

El Salón del Vino y la Aceituna volverá de manera presencial en abril de este año

El Ayuntamiento de Almendralejo ha presentado en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) los carteles de la vigésimo primera edición del Salón del Vino y la Aceituna

El Ayuntamiento de Almendralejo ha presentado en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) los carteles de la vigésimo primera edición del Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura (IBEROVINAC), Fórum Enogastronómico y la nueva Ruta de Miradores entre viñedos de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana.

Saúl del Amo inició su intervención destacando los atractivos turísticos de Almendralejo como Ciudad Internacional del Vino y el Cava haciendo mención a su patrimonio, oferta cultural, gastronómica y comercial.

Como novedad, El Salón acogerá el Campeonato de Extremadura de sumilleres, se entregarán los premios Musa de la Vendimia y Mantel Blanco a la mejor carta de vinos y cavas y se nombrará al Embajador del Cava

Presentó los carteles de esta feria sectorial, que regresa con una edición presencial al Palacio del Vino y la Aceituna del 20 al 22 de abril del 2022 tras tres años de ausencia "en el formato que siempre hemos conocido si la situación sanitaria lo permite". La intención del Ayuntamiento, retomando el presencial, es volver a "situar a IBEROVINAC como uno de las ferias sectoriales referentes y más importantes en Extremadura y en España". Como novedad, IBEROVINAC acogerá el Campeonato de Extremadura de Sumilleres, se entregarán los premios Musa de la Vendimia y Mantel Blanco a la mejor carta



de vinos y cavas y se nombrará al Embajador del Cava.

El edil ha avanzado que ya se está trabajando con Avante para programar las misiones comerciales y la procedencia de los exportadores recordando que, el objetivo



principal de esta feria es "facilitar a este sector su expansión de mercado".

Foro Enogastronómico

Tras esta fase profesional, los días 23 y 24 de abril se celebrará la parte lúdica para el público en general con el Fórum Enogastronómico. Se desarrollará en el parque de Espronceda donde se podrán degustar vinos, cavas y productos extremeños y donde se realizarán otras actividades lúdicas: talleres formativos, catas y maridajes... en el Salón de los Espejos del teatro Carolina Coronado.

Red de Miradores de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana en la comarca de Tierra de Barros

Por otro lado, también se ha presentado la Red de Miradores de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana en la comarca de Tierra de Barros. Se trata de una iniciativa promovida por la dicha ruta con el fin de poner en valor el viñedo y el entorno rural.

La comarca cuenta "con interesantes espacios de viñedo y olivar de un extraordinario valor paisajístico en los que convergen aspectos naturales y culturales de enorme singularidad".

El PP critica la denominación del Cava en FITUR

Se presentó el cava como Ribera del Guadiana y no como "Cava de Almendralejo"

El PP ha expresado al equipo de gobierno en una nota de prensa, su malestar sobre la denominación del Cava y le ha recordado que, en noviembre de 2019, todos los grupos políticos de la corporación municipal aprobaron una moción conjunta para defender el producto con el nombre de "Cava de Almendralejo", teniendo en cuenta que es el único municipio extremeño en el que se puede elaborar cava bajo la DO.

"Pues nos encontramos con la desagradable sorpresa que en una actividad que se realizó el sábado 22 de enero, se cataron vinos y cavas Ribera del Guadiana, sin que se nombre a Almendralejo", continua la nota.

Ruta del Romanticismo

En cuanto a la Ruta del Romanticismo, el PP añade que la fiesta declarada de Interés Turístico Regional, "después de estar durante muchísimos años presente en FITUR, este año no aparece por ningún sitio después del dinero que el PSOE gastó en su momento". "Es un ejemplo más de la desidia de este equipo de gobierno".

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

La Plataforma contra la contaminación denuncia vertidos de aguas residuales en el término de Almendralejo

El vertido es de grandes proporciones y la denuncia la ha interpuesto la Plataforma ante el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil

La Plataforma contra la contaminación de Almendralejo ha denunciado, ante el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), un vertido de aguas residuales de grandes proporciones.

En esta ocasión, el vertido se encuentra en el camino del Escambrón, próximo a la carretera de circunvalación.

Del análisis del lugar se puede concluir que, el vertido se ha producido de forma continuada durante meses pues la vegetación que existe en la zona así lo atestigua. Aunque el agua se puede apreciar desde el camino, el lugar por donde se produce el vertido se encuentra oculto por la vegetación que ha crecido en la zona. Lo que sí se puede apreciar es el fuerte olor a aguas residuales.

Esta zona ha sufrido una gran

transformación, pasando de ser hace años un viñado, a la actual situación, convertido en un lugar maloliente y ocupado por una gran extensión de aguas residuales.

El vertido durante este largo pe-

El vertido se encuentra en el camino del Escambrón, próximo a la carretera de circunvalación.

riodo de tiempo, ha podido modificar, de forma significativa, el equilibrio ecológico de este lugar. Además, las filtraciones que se producen con total segu-

ridad habrán afectado, de forma muy negativa, al ya contaminado acuífero Tierra de Barros.

El hecho de que esta situación se

podría considerarse delictivo. Recordar que esta zona ya fue objeto de vertidos en el pasado y que, a pesar de la denuncia pú-



haya prolongado durante tanto tiempo, convierte esta infracción en un hecho reiterado, lo cual

blica que se hizo en su momento, los vertidos vuelven de nuevo. Recordar también que la autori-

zación ambiental que la Junta de Extremadura otorgó a una explotación ganadera situada en la zona, recogía en su punto dos de tratamiento y gestión del estiércol sólido y licuado, la obligación de disponer de un sistema de recogida y almacenamiento de dichos residuos para evitar el riesgo de filtración y contaminación de las aguas superficiales y profundas, reconociendo así que dicha situación podía darse.

La Plataforma espera que el SEPRONA compruebe la veracidad de la denuncia y que realice un informe de la situación del lugar. La asociación espera que, tanto la Confederación Hidrográfica del Guadiana como la Junta de Extremadura y el ayuntamiento de Almendralejo, ya que no han sido capaces de detectar esta situación, tomen las medidas oportunas para solucionar este grave problema.

Villalba de los Barros

C's Villalba denuncia "chantajismo" en la concesión de licencia de obras a la Cooperativa Montevirgen

Ciudadanos de Villalba ha denunciado "chantajismo" por los "retrasos intencionados" en la adjudicación de los permisos y licencia de obras a la Cooperativa Montevirgen

El Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Villalba de los Barros ha denunciado "chantajismo" por los "retrasos intencionados" en la adjudicación de los permisos y licencia de obras a la Cooperativa Montevirgen

Se trata de la urbanización de una parcela y la construcción de una gasolinera. La inversión que pretende llevar a cabo la Cooperativa Montevirgen afecta al interés general del pueblo según Ciudadanos y lleva pendiente de resolución desde hace casi un año "con retrasos intencionados" por parte del gobierno municipal, al que acusan de intentar "forzar a los socios a gastarse más dinero del necesario en la urbanización de zonas verdes y dotacionales", teniendo en cuenta que la junta rectora está bajo la presión de los plazos para la obtención de una subvención de FEDESIBA.

Para C's, el proyecto es de vital importancia porque "con esta obra se adecuenta y urbaniza una de las entradas del pueblo prácticamente en situación de abandono.

La Cooperativa pretende construir y urbanizar una zona de paseo, con aparcamientos y zonas ajardinadas que embellecen las vistas y amplían los servicios públicos".

Por todo ello, C's ha tomado la iniciativa de solicitar un pleno de la corporación

Lleva pendiente de resolución desde hace casi un año "con retrasos intencionados" por parte del gobierno municipal

para poner voz a las quejas recibidas de los socios de la Cooperativa Montevirgen y su malestar por la falta de apoyo y soluciones por parte del Ayuntamiento respecto al proyecto de urbanización de la parcela



🦋 *Date* 🦋

— *un* —

💡 *CAPRICHO* 💡

te lo mereces 🦋

MOSHI
lounge

Un año más, por la pandemia, no se celebrará la fiesta de Las Candelas

La dirección general de Educación ha comunicado al ayuntamiento que “no es recomendable la celebración de actividades en los centros educativos que suponga aglomeraciones ni gran afluencia de público”

La concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, ha anunciado que, un año más, no habrá Candelas por la situación sanitaria provocada por la pandemia. Se encenderá una ‘hoguera simbólica’ en la plaza de toros como ya ocurrió el pasado año

Ha explicado que, ante la situación sanitaria y el alza de los contagios por COVID en la ciudad, se hizo una consulta a la dirección general de Educación de la Junta de Extremadura quien les ha enviado una carta en la que se indica que “no es recomendable la celebración de actividades en los centros educativos que suponga aglomeraciones ni gran afluencia de público, en función del momento actual de la pandemia”.

La concejala ha recordado que, en los últimos días, los casos positivos diarios de coronavirus vienen superando los 100 diarios y que la Incidencia Acumulada lleva una semana por encima de los 3.000 casos por 100.000 habitantes a los 14 días y de más de 1.500 a los 7.

Ante esta situación, el equipo de gobierno ha considerado que, por el mismo motivo, no es viable poder hacer el resto de candelas. Esto supondría que todas las personas se repartirían por la ciudad, provocando más aglomeraciones.

Las Candelas suponen interacción entre las personas aunque sea al aire libre: hay que retirarse la mascarilla para comer, consumo en barras, compra de tickets, pedir consumiciones, etc.



Candela de 2019 en el Palacio del Vino, última fiesta celebrada

“Somos conscientes de que se trata de una fiesta muy popular, que genera mucha ilusión entre los ciudadanos, sobre todo en los niños. Había ya muchas Ampas y colegios preparando sus candelas que ya el

año pasado no pudieron celebrar. Desde el equipo de gobierno nos hubiese gustado poder celebrar la fiesta, como lo hemos hecho tradicionalmente pero creemos que, lo más responsable en estos momen-

tos es no hacerla”, ha apuntado.

Por otro lado, ha expresado que están abiertos a hablar con la comunidad educativa para facilitarles la posibilidad de hacer esta actividad o alguna similar próximamente.

Como ocurrió el pasado año, la alternativa a esta situación pasa por hacer, de nuevo

Se encenderá una ‘hoguera simbólica’ en la plaza de toros como ya ocurrió el pasado año retransmitida en directo a través de Youtube

una “candela simbólica” en la plaza de toros, retransmitida en directo a través de Youtube y encendida por la Asociación Cultural y Folclórica de Tierra de Barros. Tamara Rodríguez también apuntó que, “si hay algún centro educativo, asociación o particular que estuviera elaborando una pantaruja o ya la tuviera hecha, se le dará la oportunidad de entregarla al Ayuntamiento para que se pueda quemarla en esa candela simbólica”.

Por otro lado, se ha organizará una serie de actividades para los niños con el fin de que seguir manteniendo la tradición de la fiesta.

Vox en contra de la suspensión de Las Candelas

El equipo de gobierno no puede seguir refugiándose en imposiciones de otras administraciones que, bajo sus recomendaciones, no permiten estos actos al aire libre

En un comunicado de prensa, Vox Almendralejo se opone a la suspensión de Las Candelas y solicita que el equipo de gobierno reconsidere su postura y que, en lugar de decir no, vele por el desarrollo de la misma con las indicaciones sanitarias adecuadas.

En su nota, Vox carga contra el equipo de gobierno municipal, «El Equipo de Gobierno de Almendralejo no puede seguir refugiándose en imposiciones de otras administraciones que, bajo sus recomendaciones, no permiten que actos al aire libre como éste se puedan realizar. El hecho de que los colegios no puedan llevar a cabo sus candelas, no es óbice para que el resto de la sociedad de Almendralejo no

pueda salir a la calle y, no sólo revivir nuestra tradición, sino no dejar de nuevo en la estacada a muchos empre-

Si los colegios no puedan llevar a cabo sus candelas no es óbice para que el resto de la sociedad de Almendralejo no pueda salir a la calle

sarios de la hostelería que ven como, una vez más, es el ocio el único sacrificado en estos casos».

Se pregunta si «¿realmente es necesario la suspensión de esta Fiesta como consecuencia de la pandemia? Desde VOX creemos que no».

En su información VOX apuesta por la defensa, a capa y espada, de las fiestas y tradiciones populares: «Las Candelas de Almendralejo están consideradas como Fiestas de Interés Turístico Regional y, la celebración de la mismas, forma parte de nuestra cultura y patrimonio. Cada 1 de Febrero, la Torre de los Almendros de nuestra querida Párrquia de la Purificación anuncia el comienzo de esta Fiesta y el calor y olor inundan nuestras calles y plazas. Fiestas que devuelven vida a una ciudad que, como tantas otras, está viendo como esta pandemia no le permite volver a su ansiada rutina».



Ayuntamiento y CESPASOLICITAN colaboración para los residuos de ceniza

Se han quemado varios contenedores por depositar estos restos sin apagar y han puesto en peligro vehículos cercanos y mobiliario urbano



La Concejalía de Limpieza del Ayuntamiento de Almendralejo y la empresa gestora del servicio municipal, Cespa, han solicitado la colaboración de los ciudadanos a la hora de depositar restos de cenizas en los contenedores de basura, asegurándose de que están completamente apagados.

En los últimos días han salido ardiendo varios contenedores ya que, los restos de ceniza procedentes de braseros, estufas o candelas depositados en ellos, aún estaban calientes, provocando así que salgan ardiendo. El mal uso de los contenedores de basura provoca un en-

carecimiento del servicio porque supone tener que reponerlos. Por ello, se pide colaboración ciuda-

El mal uso de los contenedores de basura provoca un encarecimiento del servicio

dana a la hora de tirar estos residuos y evitar los daños materiales, ya no solo de los contenedores sino también de los vehículos o mobiliarios urbanos cercanos a ellos.



24 años al servicio de Almendralejo y Tierra de Barros

Detenida a una mujer por contratar líneas telefónicas de forma fraudulenta

Contrató 22 líneas telefónicas a nombre de otras personas y adquirió 21 móviles de alta gama que posteriormente vendió

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Comisaría de Almendralejo, procedieron a la detención de una mujer por su presunta autoría de un delito continuado de usurpación de estado civil, estafa y falsedad documental. La investigación comenzó a mediados del año pasado cuando una mujer de avanzada edad denunció la deuda que le reclamaba una compañía telefónica, generada por el alta de varias líneas telefónicas y la compra a plazos de 5 terminales móviles con dichas líneas, sin su consentimiento ni conocimiento.

Los agentes llevaron a cabo las gestiones tendientes al esclarecimiento de los hechos, comprobando la existencia de 5 víctimas más por hechos similares, la mayoría de ellas de avanzada edad, vecinos de diversas localidades de la provincia de Badajoz.

El modus operandi de la investigada era, tras la obtención de los datos identificativos de las víctimas, dar de alta de

forma telemática líneas telefónicas y comprar asociadas a las mismas terminales móviles de alta gama que posteriormente vendía.

Los policías le han imputado, como resultado de extensa investigación llevada a cabo, la contratación fraudulenta

La Policía ha comprobado la existencia de otras cinco víctimas, la mayoría de ellas de avanzada edad

de 22 líneas telefónicas y la adquisición de 21 terminales móviles de alta gama, por un valor aproximado de 17.000€. La detenida, una mujer de 45 años de edad, con antecedentes, tras la instrucción del pertinente atestado fue puesta a disposición de la autoridad judicial.



Seis nuevos agentes para la Policía Local inician su formación en la Academia

Se incorporarán a la plantilla de la Policía Local de Almendralejo, primero en prácticas y después como funcionarios

El alcalde, José María Ramírez y el primer teniente alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana y Policía Local, Juan Arias, han recibido hoy a los seis agentes de la Policía Local que han superado las últimas dos convocatorias

Estos seis agentes iniciarán ahora su formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura para, posteriormente, incorporarse a la plantilla de la Policía Local de Almendralejo, primero en prácticas y después como funcionarios.

Tres de las plazas pertenecían a la oferta de empleo público del 2019 y las otras tres a la del 2020.

El alcalde les ha dado la enhorabuena por

haber superado, con éxito, este proceso selectivo y ha reconocido que, el proceso de selección de agentes es "lento y tedioso, pero necesario" para poder confeccionar la plantilla de la Policía Local.

Arias ha destacado la importancia de la superación de estas convocatorias en las que había más de 250 aspirantes en cada una. Ha explicado que ya se han evaluado las dos plazas de comisión de servicio por lo que estos dos efectivos se incorporarán a la plantilla en febrero y está pendiente de cerrar el proceso de otra plaza por movilidad. Con estas incorporaciones, la plantilla de la Policía Local de Almendralejo tendrá 43 "agentes de calle" a mediados de año. Esto supone un 90% de la plantilla cubierta, frente al 55% que había en 2019.



Almendralejo recibió 13.989 turistas durante el año 2021

Una cifra que supone el doble del 2020, año con restricciones por la pandemia, y que fue de 7.471. En 2019 Almendralejo contó con 49.346 visitas

El concejal de Turismo, Saúl del Amo, presentó la memoria de la Oficina de Turismo de Almendralejo de 2021. En ella se recoge que 13.898 personas visitaron la ciudad durante el año pasado. Esta cifra supone el doble del 2020, año especial por las restricciones de la pandemia que fue de 7.471.

El edil ha recordado que el principio de año también estuvo marcado por estas restricciones que repercutieron en la llegada de turistas. Comentó que "Almendralejo se está convirtiendo en el destino elegido entre las personas que quieren pasar unos días de descanso" y que "cada vez menos es una ciudad de paso".

En 2019 Almendralejo recibió 49.346 turistas y las previsiones es llegar al 2024 a estas cifras. Desde la concejalía se está trabajando para incrementar todos estos datos, reforzando servicios y buscando fortalecer el turismo interior.

De los 13.898 turistas, 13.767 eran nacionales (99%) y 131 internacionales. Los extremeños son los que más han visitado Almendralejo con 10.465 turistas, seguido de los andaluces (911) y madrileños (450). También se nota un aumento del turismo de las Islas Baleares (142) y de las Islas Canarias (304) y en el turismo del norte hay un leve aumento respecto al año 2020 (855). Así, el 85% de los visitantes procedían de Extremadura, Andalucía y Madrid. En cuanto a los turistas extranjeros, los turistas extranjeros que más nos visitan son, este año 2021, los procedentes de Francia (22), Bélgica (24), Austria (18) y Japón (11)

una bajada de los franceses y subida de los belgas, austriacos y japoneses. Los franceses ocupan 16,7% del turismo en Almendralejo, 13% para los austriacos, un 8,4% para los japoneses. Estos países representan el 38,1% del tu-

De las 13.898 visitas, 13.767 eran nacionales y 131 internacionales. Los extremeños son los que más han visitado la ciudad, 10.465 personas

rismo internacional en Almendralejo.

Los meses que más visitas se han recibido ha sido fueron los de verano pero se ha notado una "ligera tendencia" al alza en los primeros meses del año hasta mayo. También hay que destacar que en el mes de la vendimia se disparan los turistas.

Por otro lado, el concejal dio una rueda de prensa el pasado viernes 21 de enero en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) para presentar los carteles de la edición de IBEROVINAC y el Fórum Enogastronómico de este año y se dio a conocer una nueva Ruta de Miradores que se ha puesto en marcha con la Ruta del Vino Ribera del Guadiana.



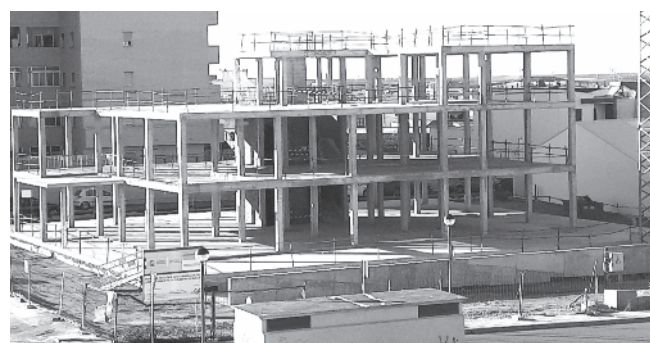
Vuelven las obras a la nueva comisaría de Almendralejo

El Ministerio del Interior adjudicó en junio pasado la terminación de obras con un plazo de catorce meses para su ejecución

Se han retomado las obras en la nueva comisaría de la Policía Nacional de Almendralejo que se paralizaron en 2018 por deficiencias en el proyecto. El Ministerio del Interior adjudicó en junio pasado la terminación de

obras a la UTE Vivendio y Añil Servicios con un plazo de 14 meses para su ejecución y por un importe de cerca de dos millones de euros pero, hasta el mes de octubre, no se licitó el contrato definitivamente.

La nueva comisaría de Policía Nacional se encuentra situada entre las calles Miguel de Unamuno y Benito Pérez Galdós y el proyecto del edificio contará con cuatro plantas de 400 metros cuadrados y un sótano con el doble de superficie.



Crónica del desastre



**José Joaquín
González
Fernández**

En diciembre de 2016 llegó el grupo inversor encabezado por Luis Oliver. En un primer momento, le ofrecieron a Manuel Franganillo 300.000 euros por las acciones del club. Finalmente, llegaron a un acuerdo. El 50 por ciento para cada uno y los inversores se hacían cargo de los gastos. Oliver pone el dinero y asume la parcela deportiva. Trae nuevos jugadores y rescinde a otros. El equipo mantiene la categoría y organizan un proyecto para ascender en tres años. Se redactan contratos largos a los nuevos jugadores que, posteriormente, han resultado costosos para la sociedad. Como en el mundo del fútbol, lo deportivo es imprevisible, el equipo consigue el ascenso en el primer año. Ello supone la conversión en SAD. Hay que desembolsar 235.000 € que aporta Franganillo.

En 2018, el presidente azulgrana sufre un problema de salud y se plantea la retirada. Oliver le ofrece, por sus acciones, dos millones de euros. Franganillo acepta en principio y, más tarde, revoca su decisión. En mayo de 2018, cuando el equipo se mantiene, Oliver le paga 400.000 € al presidente y el Consejo Superior de Deportes obliga a la sociedad a aumentar el capital hasta tres millones de euros. Manuel Franganillo pone 1.650.000 euros y avala a la familia Oliver con 800.000 (la sociedad queda con el 51% para Franganillo y el 49 para Oliver).

Todo parece estar claro. Pero Oliver concluye que lo justo es que ambos tengan el 50% de las acciones. Se hace una segunda ampliación de capital por 64.924 euros para igualar el capital social de ambos.

En septiembre de 2019 comienzan las tensiones. La sociedad carece de liquidez.

En diciembre, el consejo se reúne “clandestinamente”, sin

Franganillo y el presidente es destituido. Las posturas están, en ese momento, irreconciliables.

En marzo de 2020, ya en pandemia, Franganillo recupera la iniciativa al suspenderse por el CSD los derechos políticos de la sociedad Viriato Sport en la SAD y, el día 19 de marzo, queda inscrito el nuevo consejo presidido por Franganillo que consigue la mayoría en la sociedad. Mientras, los proveedores presentan demandas por 200.000 euros.

El Coronavirus lo cambia todo. La liga es suspendida en marzo y vuelve a mediados de junio con partidos cada tres días. El Extremadura no puede con el ritmo. La plantilla está desacoplada por los muchos cambios y desciende. En teoría no tiene que haber problemas económicos porque la liga deja un colchón de dinero importante para los des-



censos, pero se han hecho muchos fichajes a largo plazo y eso implica problemas.

La temporada 2020-21 se inicia con cierta normalidad en lo económico y con muchos bandazos en lo deportivo. Manuel es elegido de nuevo como entrenador y es destituido en noviembre y sustituido por Ruiz. En enero, el grupo Vekic y Robert toman las riendas deportivas. Cesan a Ruiz y, de nuevo, vuelve Manuel. Mientras tanto, Franganillo compra las acciones de Oliver. Tiene el 100% de la sociedad.

Hay tranquilidad aparente en el club. En lo deportivo, el Extremadura en la Primera división de la RFEF y disputará la segunda fase de la liga.

En febrero de 2020, la sociedad se declara en concurso de acreedores. Pero en abril paga las nominas de febrero y media de marzo y levanta los embargos de Hacienda y Seguridad Social.

Robert y Vekic salen del club y Franganillo comienza la búsqueda de inversores

En junio, las negociaciones con un nuevo inversor, según el presidente, están cerradas al 99,99%. Se renueva a Manuel y a Jordi Lardín por tres años y se configura un proyecto estable en lo económico y deportivo para la nueva campaña.

Hubo problemas para inscribir al club en la competición. Hubo que hacerlo una vez que el juzgado de lo mercantil dictara un auto obligando a su inscripción ya que existía un pacto firmado con un grupo inversor. Lo cierto es que el dinero, no llegaba. ¿Razones? Según los responsables, el fondo ruso tenía que pasar por los mecanismos burocráticos del Banco de España y que este diera el visto bueno para que ese dinero no procediera de actuaciones ilícitas. De cualquier forma, la pretemporada fue convulsa. Los trabajadores, jugadores y aficionados del club, comenzaban a desesperarse. Con este panorama se iniciaba la liga 21-22.

A partir de ese momento, la situación del Extremadura se ha deteriorado día a día, hasta llegar noviembre de 2021. Los jugadores convocan huelga y no se presentan a jugar en La Coruña. El administrador concursal del Extremadura, Bernardo Silva, declara que la situación del club “es insostenible” y que Khalifa: “Ha incumplido los compromisos asumidos por escrito. Tendrán que dar cuenta por daños y perjuicios”. Franganillo llega a un acuerdo con la plantilla para desbloquear la huelga. Carta de libertad y reconocimiento de la deuda a los jugadores. Se gana una batalla: el juzgado de lo mercantil acepta el concurso. Se pierdo otra, toda la plantilla se marcha y solo juega con el filial que realiza la hazaña de ganar en Irún.

Y lo último es la llegada de un nuevo grupo inversor. Moreno y Páez quieren invertir en el club. Buscan avales para conseguir el dinero mientras la juez de lo mercantil decide la disolución de la sociedad. Tienen cinco días para recurrir. El Extremadura recurre, gana tiempo y mientras, vuelve a jugar en Bilbao con la cantera perdiendo.

Esta es la historia que ha vivido la entidad, todo zozobra sin tiempo para recuperarse de tantos vaivenes. Y así seguimos, ganado tiempo y perdiendo en todo lo demás.

La gesta de Irún

Con lo puesto, marchaba el Extremadura a Irún a enfrentarse al Real Unión. La situación económica del club había propiciado que la mayoría de jugadores de la primera plantilla no estuviesen disponibles, bien porque ya habían fichado por otros equipos o porque no estaban dispuestos a disputar el partido. Manuel solo contaba en la expedición con

dos de estos jugadores de la primera plantilla, el portero Casto y el defensa Morcillo. El resto lo componían jugadores del filial azulgrana.

Fue uno de esos partidos que hacen grande a un club, un momento histórico. ¿Quién iba a pensar que unos chavales conseguirían ganar a uno de los equipos punteros del campeo-

nato? Pues lo hicieron y lo consiguieron con esos valores que un día tuvieron los jugadores que pasaban por el Extremadura: tesón, esfuerzo, garra y amor por los colores algo que, parece estar desapareciendo en el día a día y, no solo en el fútbol, sino en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.

Hay esperanza en el futuro. La situación del club sigue siendo difícil pero, al menos, estos jóvenes nos han demostrado que el compromiso está ahí, que no ha muerto.

Gracias a Casto, Morcillo, Parada, Asane, Peteiro, Cortés, Mosquera, Lado, Diego Felices, Moi Parra, Mulero, David García, Álex Murillo y Álex Guillén y a todo el equipo técnico encabezado por Manuel por esa gesta que quedará fijada en la retina de todos los aficionados al fútbol y porque nos hicieron sentir que, el Extremadura, aún está vivo y que lo mejor es que el fútbol, después de casi 100 años en Almendralejo, aún nos sigue sorprendiendo.

La mayoría de los jugadores de la plantilla abandonan el club

Quince de estos jugadores ya tienen nuevo equipo

De los veintitrés jugadores que han disputado algún encuentro esta temporada con el Extremadura, solo dos jugaron en Irún, Casto y Morcillo. El resto, incluidos Casto y Morcillo, están fuera del equipo. Hay trece de ellos que, tras negociar con el club el reconocimiento de deuda, han fichado por otros clubs. Concretamente, Saúl González fichó por el San

Fernando; Fran Cruz por la Leonesa; Elías Pérez encontró acomodo en el Nástic de Tarragona; Rubén Mesa y el portero Pedro López fueron al UCAN de Murcia, Kike Márquez y Enmanuel al Albacete; Pastrana al At. Baleares; Sergio Gil, Varela y Dani Pérez ficharon por el Costa Brava; el centrocampista Lolo por el Sanluqueño; Gato al Villanovense, Musa al Sevilla y Morcillo al Avilés.



La OMIC tramitó 212 reclamaciones y recibió 1729 consultas durante el año 2021

Las telecomunicaciones es el sector que más reclamaciones y consultas produce en la OMIC, le siguen a distancia el suministro eléctrico y el comercio electrónico

Del total de las reclamaciones presentadas, el 51,4% pertenecen a los servicios de telecomunicaciones, 12,26 % suministro eléctrico, 5,18 % comercio electrónico, 4,71% hogar, 3,77% transportes, y 3,77 % seguros, 3,30% agencias de viajes y el resto a otros comercios, hostelería, otros servicios personales, etc.

Con respecto a las consultas, aumentan con respecto a las del pasado año. Los sectores más significativos son los siguientes: telecomunicaciones 28%, existe una ligera disminución con respecto al pasado año. El comercio electrónico es el segundo sector más consultado, siendo un 14,22 % de las consultas planteadas. Con respecto a los años anteriores, hay un incremento en el volumen de consultas en el suministro eléctrico, siendo el tercer sector más consultado, fundamentalmente, a raíz de la subida de precios y modificación de la factura así como lecturas estimadas durante meses. Un 8 % de las consultas planteadas han sido relacionadas con este sector. Los seguros, en cuarta posición con un 5,6% de las consultas, seguidos de artículos del hogar

4,8% y prendas de vestir 4,7 %, servicios técnicos 4,16%, bancos 4,14%, agencias de viajes 3,75 % y transportes 3,6 %.

El tipo de consultas y reclamaciones en telefonía no varía con respecto a años anteriores: incumplimientos de ofertas con descuentos y packs contratados telefónicamente que no coinciden con lo que aplican en las facturas, ausencia de contratos, cargos de servicios no reconocidos por el usuario, pagos a terceros, altas en servicios no contratados, imposibilidad de solicitar bajas, problemas derivados con portabilidades, envío de facturas posteriores a la baja, etc.

Con respecto al comercio electrónico: se incide en el hecho de que el comercio electrónico es seguro siempre y cuando se utilicen medidas de protección adecuadas. Se ha detectado que, aunque sea un método de compra muy utilizado, no se toman medidas de seguridad. Es fundamental, antes de comprar, saber dónde y a quién se está comprando así como revisar las condiciones generales de contratación (plazos de entrega, devoluciones, etc.). Se detectan muchas compras fuera de la Unión Europea, hecho desconocido por los usuarios que difícilmente pueden ser resueltas.



La cuantía de las devoluciones es de 10.860,39 € y las anulaciones de 8.310,4 € por lo que el importe monetario rescatado es de 19.170,79 €

Con respecto al sector eléctrico y en plena escalada del precio de la electricidad, muchos consumidores han tenido un problema adicional: el retraso en su factura con lectura real o la ausencia de facturas, fallos que se vienen detec-

Con respecto a los años anteriores hay un incremento en el volumen de consultas en el suministro eléctrico, siendo el tercer sector más consultado

tando hace meses desde el cambio de tarifa. Hay disparidad de situaciones. Algunos reciben mes tras mes facturas con lecturas estimadas y, a otros no les llegan con la consiguiente preocupación por parte del usuario por el pre-

cio de las facturas una vez que se regularice la situación. Hay que recordar que puede solicitarse a la compañía un fraccionamiento de pago en función con el número de meses de retraso sufrido.

Por otro lado, el 1 de enero 2022 entró en vigor la nueva normativa de garantías. Se trasladan a la normativa española varias directivas europeas con el fin de apostar por una mayor durabilidad de los bienes, logrando patrones de consumo sostenibles. A partir del 2022 los productos de naturaleza duradera dispondrán de tres años de garantía en lugar de dos años.

La valoración económica corresponde al año 2021. Hay que tener en cuenta que, algunas de las reclamaciones presentadas en el segundo semestre, están aún en trámite por lo que los importes son solamente de las reclamaciones resueltas, quedando aún importes pendientes por rescatar. La cuantía de las devoluciones es de 10.860,39 euros y la de las anulaciones 8.310,4 euros por lo que el importe monetario rescatado fue de 19.170,79 euros.

Por último comentar que han sido solicitadas un total de 16 licencias para el sacrificio de 36 cerdos para el consumo familiar.

Junta de Gobierno

Aprobada la certificación para el mantenimiento y conservación de viales y caminos rurales

Estos trabajos suponen una ejecución del contrato de casi un 60%

La Junta de Gobierno Local del pasado miércoles 19 de enero, aprobó la certificación número 6 correspondiente al servicio para el mantenimiento y conservación de espacios públicos, viales y caminos rurales que realiza la empresa Alquiserv Obras y Servicios Extremeños.

Esta certificación corresponde a los trabajos que se han realizado durante el mes de diciembre y cuya cuantía es de 7.474,01 euros. Se ha actuado en la Vereda La Mina, Vereda Los Molineros, camino Lobón y algunos viales de la

zona del Pio. Estos trabajos suponen una ejecución del contrato de casi un 60%.

Estas actuaciones son indepen-

Junta de Gobierno ha aprobado la cesión de un puesto de coworking en la residencia Vivero de Emprendedores

dientes de los que también se han realizado en varios caminos rura-

les y terminaron en diciembre. Esos se han hecho a través del contrato de emergencia para solventar los daños ocasionados por la riada. Entre los caminos donde se ha actuado con este contrato, están Vereda Pozo Limón, Camino Los Olivos, camino Don Álvaro, Cañitos, Vereda Corona y Cañada de Tiza.

Por otro lado, también se ha aprobado en Junta de Gobierno Local la cesión de un puesto de *coworking* en la residencia Vivero de Emprendedores durante el período de un año para la puesta en marcha de una empresa.



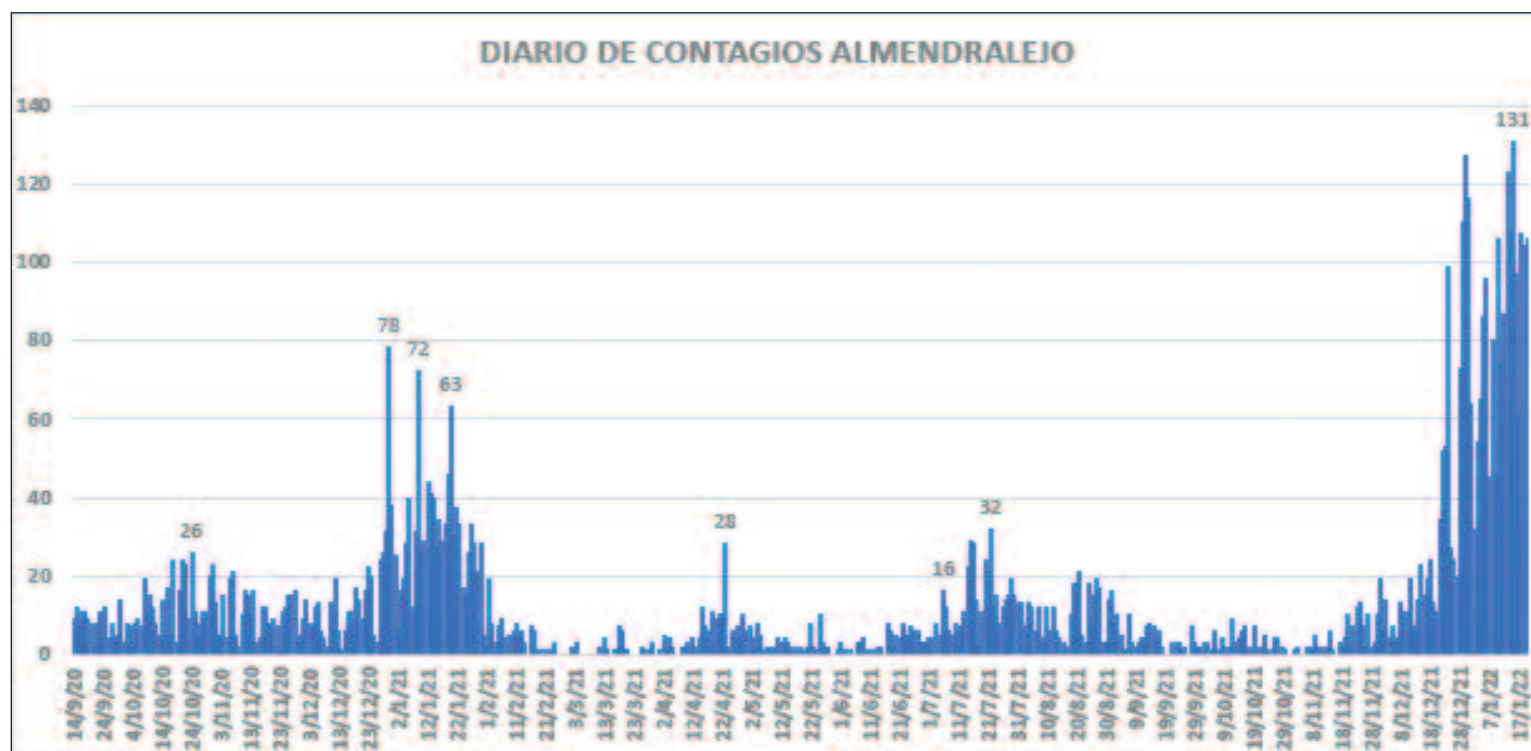
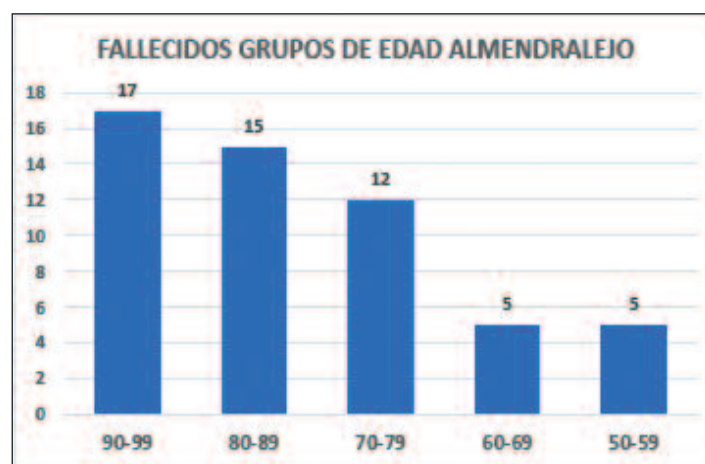
A pesar de la lluvia y la COVID los niños pudieron disfrutar de la cabalgata



Evolución de la COVID en Almendralejo

Fuente: Servicio Extremeño de Salud Fecha, edad y sexo de los fallecidos →

DATOS COVID ENERO 2021																					TOTALES
DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
CONTAGIOS	25	6	16	19	28	40	12	31	72	26	29	44	41	40	27	34	29	33	46	63	30
FALLECIDOS			1			1	2		1	1	4	1	1			1	2	1		1	
DATOS COVID ENERO 2022																					TOTALES
DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
CONTAGIOS	64	32	54	65	86	96	45	80	46	106	74	87	123	107	131	97	61	107	104	106	116
FALLECIDOS																				2	



1	18/4/20	MUJER	88
2	23/4/20	MUJER	87
3	18/5/20	HOMBRE	58
4	8/9/20	HOMBRE	74
5	2/10/20	HOMBRE	93
6	7/10/20	HOMBRE	89
7	15/10/20	HOMBRE	90
8	21/10/20	MUJER	69
9	24/10/20	MUJER	90
10	30/10/20	HOMBRE	87
11	30/10/20	MUJER	55
12	1/11/20	HOMBRE	93
13	12/11/20	HOMBRE	79
14	11/12/20	HOMBRE	75
15	12/12/20	HOMBRE	75
16	27/12/20	MUJER	91
17	27/12/20	MUJER	91
18	1/1/21	MUJER	89
19	3/1/21	MUJER	83
20	6/1/21	HOMBRE	88
21	7/1/21	MUJER	98
22	7/1/21	MUJER	75
23	9/1/21	HOMBRE	89
24	10/1/21	MUJER	76
25	11/1/21	HOMBRE	98
26	11/1/21	MUJER	92
27	11/1/21	MUJER	86
28	11/1/21	HOMBRE	73
29	12/1/21	HOMBRE	79
30	13/1/21	HOMBRE	94
31	16/1/21	MUJER	90
32	17/1/21	HOMBRE	91
33	17/1/21	HOMBRE	86
34	18/1/21	HOMBRE	82
35	20/1/21	MUJER	78
36	22/1/21	HOMBRE	83
37	28/1/21	HOMBRE	87
38	28/1/21	MUJER	84
39	29/1/21	MUJER	79
40	4/2/21	HOMBRE	71
41	5/2/21	HOMBRE	92
42	8/2/21	HOMBRE	75
43	12/2/21	HOMBRE	67
44	12/2/21	HOMBRE	54
45	13/2/21	HOMBRE	64
46	31/7/21	HOMBRE	64
47	1/9/21	HOMBRE	57
48	4/10/21	MUJER	96
49	4/10/21	HOMBRE	93
50	28/10/21	MUJER	59
51	2/12/21	MUJER	93
52	2/12/21	MUJER	96
53	20/1/22	MUJER	66
54	20/1/22	HOMBRE	80

Datos de la COVID en Extremadura

DATOS COVID EXTREMADURA ENERO 2021																					TOTALES
DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
CONTAGIOS	543	382	626	569	723	1122	773	1193	1248	1070	796	1168	1381	1331	1205	1541	1037	763	1126	1284	1176
FALLECIDOS	5	2	5	5	8	11	12	5	10	10	15	10	17	6	8	14	15	11	13	20	16
HOSPITAL	191	216	242	277	290	291	330	342	345	373	394	421	421	423	452	452	511	554	596	611	623
UCI	28	29	28	28	30	33	35	37	40	43	45	50	45	43	51	55	63	64	68	70	74
DATOS COVID EXTREMADURA ENERO 2022																					TOTALES
DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
CONTAGIOS	2142	1496	1862	3298	3618	4013	1533	3423	1963	2401	4005	3959	4030	3315	3391	1805	1717	3191	3199	3039	2922
FALLECIDOS							18						19							35	
HOSPITAL							155						190							195	
UCI							18						23							28	



Setenta agricultores 'desaparecidos' en el censo para las elecciones al campo de la Comunidad de Labradores



**APAG EXTREMADURA ASAJA hace balance de año:
El año 2021 estuvo marcado por el incremento de los costes de producción**

La Comunidad de Labradores urge la convocatoria del Foro Agrario ante la situación crítica del campo

El concejal de Agricultura, en desacuerdo con la Comunidad de Labradores a cuenta del Foro Agrario,

La Comunidad de labradores exige a la Junta el cuadro financiero del Regadío y el calendario de ejecución de obras

Monago pide el cese inmediato del ministro de Consumo, Alberto Garzón, por sus ataques constantes al sector ganadero

La Unión critica la discriminación en las ayudas de la Junta a 2200 agricultores por cumplir 60 años



El año 2021 estuvo marcado por el incremento de los costes de producción

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri ha reclamado a la consejería de Agricultura el abono de todos los pagos pendientes a agricultores y ganaderos

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha realizado balance del año 2021 en el campo poniendo el acento en el gran incremento de costes de producción por culpa de los insumos, lo que se ha comido cualquier posible beneficio de agricultores y ganaderos.

Según ha explicado el dirigente agrario, el año estaba comportándose de manera aceptable, tanto en precios como en producciones, pero se han visto lastrados por unos incrementos insostenibles en cuestiones fundamentales para las labores agroganaderas como son la energía (+250%), el gasoil (+75%), los fertilizantes (+200%), los fitosanitarios (200%), además de la “tremenda” subida de los piensos, superior al 30%. En el repaso realizado, Metidieri ha recordado que venimos de una pandemia que golpeó duramente al sector Horeca y, por extensión, a sectores productivos del campo, sobre todo el vacuno de carne, el vino o la aceituna, aunque sí se ha dado “cierta” recuperación en ovino,

porcino o cereales, entre otros.

Estos problemas que ha tenido el campo, ha recordado el presidente de APAG Extremadura Asaja, son los que han provocado que el 2021 haya sido especialmente intenso en cuanto a mo-

El año se ha visto lastrado por la subida de los precios de la energía (+250%), el gasoil (+75%), los fertilizantes (+200%), los fitosanitarios (200%), y los piensos, superior al 30%

vilizaciones como la tractorada que se realizó a Madrid, una acampada en las puertas del ministerio de Agricultura, concentraciones en la Feria de Zafra o la gran manifestación de Mérida del pasado mes de diciembre. A pesar de estas



protestas, ha señalado Metidieri, no hemos recibido respuesta todavía por parte de los gobernantes.

Otro aspecto en el que se ha puesto el acento ha sido la “morosidad” de la Junta de Extremadura con agricultores y ganaderos, puesto que en la región se han abonado 336 millones de euros de Europa de los 565 que hay concedidos,

lo que supone que se ha cobrado menos del 60% del total, algo que es lamentable porque “tenemos agricultores y ganaderos que todavía no han cobrado nada y muchos pendientes de grandes ingresos”. Por ese motivo, se ha reclamado que la consejería de Agricultura abone todos los pagos pendientes que incluye deudas del año 2018.

Más presupuesto para la PAC, menos exigencias medioambientales y menos burocracia

Estas tres cuestiones serán las reivindicaciones para 2022 según el dirigente agrario

De cara al nuevo año, el dirigente agrario ha reclamado más presupuesto para la PAC, menos exigencias medioambientales y menos burocracia. Si se actuara en estos tres puntos, ha dicho Metidieri, se solucionarían gran parte de los problemas del campo.

Otro de los aspectos que se ha defendido es que la agricultura no sea moneda de cambio en el comercio exterior sino que se defienda a nuestros productos

además de permitir la quema controlada de rastrojos que es

Entre otras necesidades, han pedido que el regadío de Tierra de Barros se haga ya y que no se limiten las hectáreas de cava

una de las reivindicaciones históricas de APAG Extremadura Asaja. Entre las necesidades, se ha

vuelto a pedir que “el regadío de Tierra de Barros” se haga ya, que no se limiten las hectáreas de cava o que el seguro en pasto se perite desde el terreno.

Por último, Metidieri ha incidido en que, tanto los agricultores como los ganaderos “somos los que más contribuimos a mitigar el cambio climático y hemos demostrado que somos un sector esencial garantizando el abastecimiento alimentario en todo momento, por lo que se debe cuidar y atender a la agricultura y la ganadería como se merecen”.



Metidieri denuncia maniobras caciquiles en las elecciones al campo

Han desaparecido cientos de socios de esta organización agraria de las listas del censo



El presidente de APAG Extremadura Asaja también ha denunciado la desaparición de cientos de socios de esta organización agraria de las listas del censo para las elecciones al campo extremeño a celebrar en 2022.

Según ha explicado Metidieri, se ha detectado que agricultores y ganaderos profesionales, cotizantes, que votaron en los anteriores comicios de 2017, han desapa-

recido del censo sin haber cambiado absolutamente nada. Para el dirigente agrario, este proceso parece que se está desarrollando al “estilo venezolano”, limitando el derecho al voto a agricultores y ganaderos que están al corriente de todas sus obligaciones.

Por este motivo, Metidieri ha anunciado que se pedirá una ampliación en el plazo para presentar subsanaciones puesto que éste es

muy limitado en el tiempo y se convocó “con nocturnidad y alevosía” en plenas fechas navideñas y con muchos días inhábiles de por medio.

Para el dirigente agrario, lo que está ocurriendo “parece una presunta maniobra caciquil por parte de la consejería de Agricultura”. No se puede limitar el derecho al voto a ningún agricultor y ganadero, ha concluido.

La Comunidad de Labradores urge la convocatoria del Foro Agrario ante la crítica situación del campo

La Comunidad de Labradores también solicita al gobierno local que reduzca un 50% las tasas del Servicio de Guardería Rural y el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo urge al gobierno local que convoque una reunión del Foro Agrario ante la crítica situación que atraviesan los agricultores y el campo, con una revisión de la Política Agraria Comunitaria (PAC) que vuelve a incurrir en el agravio frente a otras regiones similares, una subida imparable de los insumos para la actividad agraria, unos pagos injustos por las expropiaciones del regadío y un plan de mejora de caminos que no se ejecuta.

La CLYGAL quiere que del Foro Agrario salga un compromiso del gobierno local para que el presidente de la Junta de Extremadura, Fernández Vara, medie ante el ministro de Agricultura para que la región se equipare a otras de nuestro entorno en la nueva PAC y se acabe así con el agravio que sufrimos desde hace 20 años al cobrar por el pago básico hasta tres veces menos que muchos agricultores con tierras similares a las nuestras.

La Comunidad de Labradores también solicita al gobierno local que reduzca un 50% las tasas del Servicio de Guardería Rural y el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), dada la situación insostenible en la que se encuentra la actividad agraria ante la desmedida subida de los precios del gas-oil, la electricidad, los fertilizantes y los productos fitosanitarios.

De esta manera -añaden- el gobierno que preside José María Ramírez podrá demos-

trar su apoyo a un sector determinante para la economía local como es la agricultura, con una medida perfectamente asumible por el Ayuntamiento de Almendralejo, aportando así su granito de arena.

Los agricultores también pretenden que se agilicen los trámites para dotar con 20 M€ la partida destinada a las expropiaciones

Las infraestructuras se encuentran intransitables en determinados tramos de la Vereda del Pozo Limón, la Vereda de la Mina, la Vereda del Ahorcado o el Camino de la Zarza, después de las lluvias caídas el pasado año

del proyecto de Regadío de Tierra de Barros y que los afectados cobren cuanto antes un precio justo por sus tierras dados los perjuicios que se les va a ocasionar.

La CLYGAL demanda, por otra parte, que se arreglen y acondicionen los caminos y pistas rurales en su totalidad y cuanto antes, ampliando el presupuesto si fuera necesario.

Los agricultores exponen que, la mayor parte de estas infraestructuras, se encuentran intransitables en determinados tramos de la Vereda del Pozo Limón, la Vereda de la Mina, la Vereda del Ahorcado o el Camino de la Zarza después de que, las lluvias caídas el pasado año, se llevaran por delante las escasas obras de mejoras realizadas hasta entonces que apenas alcanzaron el 20% de las actuaciones proyectadas.



Además, el responsable de Agricultura, Juan Arias, también incumplió su compromiso de deslindar y arreglar el Padrón Redondo.

La Comunidad de Labradores denuncia que, a pesar de los abusos que se han producido durante las campañas de uva y de aceituna en cuanto a los precios pagados por debajo del coste de producción y de la

proliferación de robos registrados sobre todo en los olivares, este órgano consultivo del Ayuntamiento de Almendralejo no se convoca desde septiembre, cuando lo establecido es que lo haga los primeros jueves de mes.

Ahora confía en que esta situación se revierta, que el equipo de gobierno muestre su apoyo y sensibilidad por un sector fundamental para nuestra economía, 'y que no

tengamos que pedir el cese del responsable de Agricultura, Juan Arias, como ya reclamamos al principio del mandato por la falta de interés mostrada'.

La CLYGAL concluye subrayando que 'nuestro único objetivo es la defensa de los agricultores de Tierra de Barros y, especialmente de los de Almendralejo, frente a los dudosos fines que otros persiguen'.

El concejal de Agricultura en desacuerdo con la Comunidad de Labradores

No entiende que sus representantes no acudieran a la última reunión del Foro Agrario

La Comunidad de Labradores y Ganaderos en su nota de prensa del pasado 4 de enero pedía al gobierno local la convocatoria urgente del Foro Agrario ante la crítica situación que atraviesan los agricultores y el campo.

El concejal de Agricultura de Almendralejo, Juan Arias, ha contestado asegurando no entender como la Comunidad de Labradores no haya acudido a la última reunión del Foro Agrario del pasado mes de octubre y ahora pida reuniones mensuales.

También se ha referido al arreglo de caminos rurales que solicita la Comunidad, según el concejal, "ya están arreglados" negando también que el contrato de arreglo de caminos esté ejecutado sólo en un 20 por ciento. Según Arias, sólo en el último mes se

han firmado certificaciones por valor de 25.000 euros, el 50% del contrato anual que asciende a 50.000.

En cuanto a la bajada del IBI Rústico y Guardería Rural, manifestó que ya se aprobó una bajada y se ha hecho efectiva y que si hubiera otra ya no sería efectiva hasta 2023.



Para en Partido Popular el concejal Arias 'se ha metido en un charco'

'El señor Arias sigue sin aprender a aceptar y asumir las críticas, sobre todo, cuando son constructivas'

El PP de Almendralejo ha criticado las últimas declaraciones del concejal de Agricultura Juan Arias en las que había contestado a la Comunidad de Labradores en cuestiones relativas a la convocatoria del Foro Agrario, arreglo de caminos y bajada del IBI rústico.

Para el PP la Comunidad de Labradores ha actuado proactivamente buscando lo mejor para sus asociados y ocupándose y preocupándose de todo lo que tiene que ver con ellos. En su nota, el PP manifiesta que "los caminos están en una situación lamentable, mucho ha contribuido a ello las lluvias intensas acaecidas en los últimos meses cierto es. ¿Por qué ese empeño en ocultar la realidad? Posiblemente, debido a esas lluvias sería necesario incrementar el presupuesto de arreglo de caminos para hacer frente a esta penosa situación. Hace muchísimos años que los caminos no estaban tan mal. ¿Tan difícil es ver que los agricultores tienen, por lo menos, algo de razón?".

Por otro lado, critican la actitud del concejal:

"Rápidamente el señor Arias ha hecho unas declaraciones públicas para decir que todos están equivocados, menos él. Ha hablado el 'SURSUM CORDA'. No le escuecen prendas en utilizar la mentira para adornar sus declaraciones".

Continúa la nota de los populares sobre las reuniones del foro Agrario, "Señor Arias, en las legislaturas anteriores, el Foro Agrario no se reunió solo 3 ó 4 veces como ha dicho. Debe multiplicar por 10 las cifras que dice para cada legislatura.

Señor Arias, el Foro Agrario se llegó a reunir incluso en diciembre. En las hemerotecas hay fotos brindando con cava los miembros del Foro para felicitar las Navidades a todos. No sabemos de dónde saca que en diciembre no había Foro Agrario.

Por último, piden que el concejal de Agricultura recapacite y pida públicamente perdón por sus desafortunadísimas declaraciones. Deje de imitar al ministro Garzón y deje de ir "de charco en charco".

Setenta agricultores ‘desaparecidos’ en el censo para las elecciones al campo de la Comunidad de Labradores

Algunos miembros de la directiva de la CLYGAL que mantienen sus datos idénticos a los de 2017 han sido ‘eliminados de un plumazo’ según la Comunidad

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) quiere denunciar públicamente la ‘desaparición’ de más de 70 agricultores del censo para las Elecciones al Campo 2022, publicado el pasado 30 de diciembre por la Junta de Extremadura de cuyo proceso electoral saldrá la representatividad de cada organización profesional agraria en la Comunidad Autónoma y exige luz y taquígrafos para que los comicios se celebren con garantía.

La CLYGAL manifiesta su ‘profundo malestar’ por lo que podría parecer más una ‘maniobra premeditada’ que un error de bulto ya que, ese ‘presunto error’, es bastante abultado al dejar fuera a más de 70 socios de la Comunidad de Labradores de Almendralejo con derecho a voto y, entre ellos, algunos miembros de la Directiva.

Ante semejante ‘atropello’, los agricultores de Tierra de Barros reclaman que el plazo para presentar las reclamaciones se amplíe al menos 7 días hábiles por-

que de los 15 días naturales concedidos desde la publicación del censo provisional el pasado 30 de diciembre, 7 días

Los agricultores reclaman que el plazo para las reclamaciones se amplíe al menos 7 días hábiles ya que de los 15 naturales concedidos 7 fueron inhábiles

eran inhábiles en la administración y, además, coincidieron con las Navidades, cuando muchas personas estaban fuera de la Comunidad autónoma, lo que supuso complicaciones añadidas para poder realizar los trámites requeridos. La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo va más allá del ‘simple error’ y, analizando los resulta-

dos oficiales de las Elecciones al Campo de 2017, ha detectado que los 826 agricultores desaparecidos del censo y de-

ASAJA obtuvo 4.150 votos que representan el 46,89% de los emitidos, y UPA-UCE consiguió 3.326, que son el 37,58%.



nunciados por ASAJA son los suficientes para que UPA-UCE quedara en primer lugar en el proceso electoral con los últimos resultados.

Explican, en este sentido, que en 2017

Si a los 4.150 votos de ASAJA le restamos los 826 ‘desaparecidos’ ASAJA queda con 3.324 y UPA-UCE se hace con la primera posición al tener 3.326. ¡¡¡Qué casualidad!!!, concluye CLYGAL.

UPA-UCE Extremadura invita a Alberto Garzón a conocer la realidad del sector ganadero

Los ganaderos reiteran su petición de rectificación al ministro Garzón al afirmar en un medio internacional que la ganadería española produce carne de mala calidad de animales maltratados. “Eso es falso y debe retractarse”.

La organización de agricultores y ganaderos UPA ha defendido el modelo familiar de ganadería, el mayoritario en España, frente a modelos basados en macrogranjas que imperan en otros países, un modelo contra el que, recuerdan, “llevan años luchando para evitar su proliferación en nuestro país”.

UPA ha reafirmado su rechazo a las macrogranjas, un modelo contra el que esta organización se ha opuesto “desde siempre” al considerar que provoca el cierre de pequeñas explotaciones de propiedad familiar, las más sostenibles y que deben protegerse. Sin embargo, UPA explica que las declaraciones del ministro Garzón en un medio extranjero son “muy desafortunadas” pues vierten “la sombra de la duda” sobre el sec-

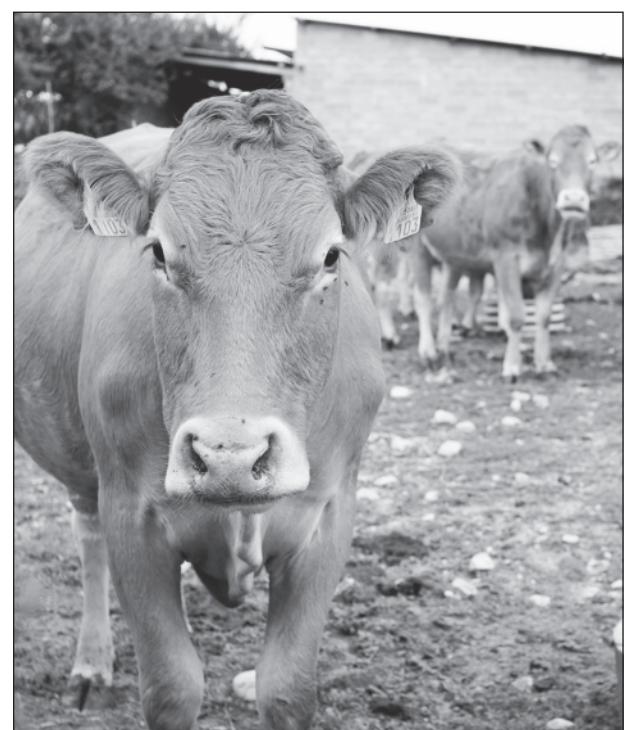
tor ganadero español, que tiene una gran vocación exportadora, como toda la agricultura y la ganadería española.

“La realidad es que el mayor problema de la ganadería en España es la falta de precios justos y los altos costes de producción, lo que dificulta la supervivencia de las granjas familiares”.

En esa línea, desde UPA han reclamado a Alberto Garzón su apoyo a una Ley de la Agricultura y la Ganadería Familiar, como ya tienen otros países de nuestro entorno y algunas comunidades autónomas en España, que proteja este modelo: “el más vinculado al territorio, en el que los propietarios de las granjas son ganaderos que viven en sus pueblos y no fondos de inversión”. Una de las iniciativas que UPA cree que debería

impulsar el ministerio de Consumo en el marco de dicha Ley es un sello de calidad que identifique los productos provenientes de la agricultura y la ganadería familiar para que los consumidores puedan conocer de forma fehaciente el origen de los productos que adquieren.

Desde UPA han insistido al ministro de Consumo, Alberto Garzón, a conocer la realidad del sector agrícola y ganadero español, “un modelo plural y diverso que tiene en la calidad y en el prestigio sus principales valores y que avanza cada día en aspectos como la sostenibilidad medioambiental”. “Esperamos que el ministro recoja nuestro guante y acepte visitar unas cuantas granjas de diversas tipologías. Estamos seguros de que le ayudará en su tarea de Gobierno, que es muy importante y necesaria”.

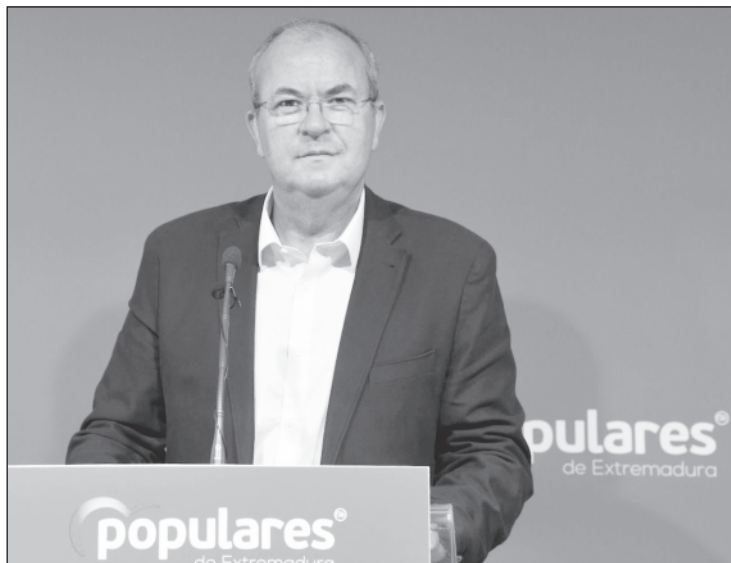


Monago pide el cese inmediato del ministro de Consumo, Alberto Garzón, por sus ataques constantes al sector ganadero

Defiende los productos cárnicos extremeños como “de primerísima calidad”, no como los ministros de Sánchez, que “directamente no tienen calidad” para ser ministros

El presidente del Partido Popular de Extremadura, José Antonio Monago, ha exigido al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que su Ejecutivo deje de tratar a nuestra comunidad autónoma como la “España putada”, tras los constantes ataques de sus ministros a nuestra región.

De este modo, Monago ha manifestado que, tras la supresión de infraestructuras fundamentales para nuestra región, como recientemente se ha conocido con la eliminación de la Ruta de la Plata del PITVI 2012-2024 o los constantes retrasos en las obras del AVE, ahora se suma el ataque del ministro de Consumo, Alberto



Garzón, al sector ganadero. El presidente del PP ha destacado que dicho sector cuenta con 52.000 ganaderos en la región

que generan miles de puestos de trabajo directos e indirectos, que aportan miles de millones de euros a la economía extremeña,

que conlleva una industria auxiliar y transformadora que es pun-

El presidente del PP ha destacado que el sector cuenta con 52.000 ganaderos en la región, que generan miles de puestos de trabajo

tera y que contribuye a fijar población en el mundo rural. Por ello, el presidente del PP ha exigido el cese inmediato del ministro señalando que “en ningún

país del mundo, un presidente serio permitiría que un ministro atacara a un sector clave en la economía nacional” y ha defendido los productos cárnicos extremeños como “de primerísima calidad”, no como los ministros de Sánchez, que “no tienen calidad para ser ministros”.



TIBACAR
carretillas

www.tibacar.com

DISTRIBUIDOR OFICIAL

TOYOTA
EQUIPOS INDUSTRIALES



**VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN
RECAMBIOS**

CARRETILLAS ELEVADORAS - APILADORES - TRANSPALETAS

C/Luis Montero Béjar, 1 - 06200-Almendralejo

Tlfs. 924 67 12 57

tibacarcarrretillas@hotmail.com

La Unión critica la discriminación en las ayudas de la Junta a 2200 agricultores por cumplir 60 años

Esta línea de ayudas no se abría en nuestra región desde el año 2017 y están destinadas a la mejora y modernización de la explotaciones agrarias en Extremadura

El pasado viernes 14 de enero se publicó en el DOE el Decreto 142/2021 por el que se regulan las bases para la concesión de ayudas a la mejora y modernización de la explotaciones agrarias en Extremadura. Esta línea de ayudas no se abría en nuestra región desde el año 2017, hace casi 5 años, por lo que para la Unión queda bastante clara la prioridad de la Junta de Extremadura con la modernización del campo extremeño.

El principal inconveniente del Decreto publicado es que va a hacer prácticamente inviable las inversiones en mejora y modernización de la maquinaria ya que los requisitos que se exigen para su adquisición hacen que estas inversiones no sean

atractivas para los agricultores.

Por otro lado, se excluyen como beneficiarios a aquellos agricultores y ganaderos que tengan cumplidos los 60 años en el momento de la solicitud, por lo que más del 15 % o sea unos 2.200 agricultores, están excluidos de las ayudas por la edad. Resulta cuanto menos contradictorio que, mientras se retrasa la edad de jubilación y donde el Ministerio de la Seguridad Social cada día nos informa de la intención de alargar la vida laboral de los trabajadores, por otro lado se excluya a agricultores que todavía les quedan 8 años de seguir en la actividad.

La Unión Extremadura va a presentar un Recurso de Reposición contra esta convocatoria por ser discriminatoria con las personas que, aunque aún les queda casi una

década de actividad, se les excluye de las ayudas para mejora y modernización de las explotaciones.

Es que por tener los 60 años cumplidos ¿Ya no es necesario el modernizar las explotaciones?

El Decreto establece un periodo de 5 años de compromisos para aquellos que se acojan a las ayudas, teniendo en cuenta este requisito, ¿Por qué poner otra traba a los mayores?

El campo Extremeño está envejecido por lo que esta discriminación afecta a un porcentaje importantísimo de sus activos. “No podemos aceptar que, para rejuvenecer el campo extremeño, en vez de apostar por incentivar el acceso a los jóvenes, la Junta de Extremadura apueste por discriminar a los mayores.



La Unión convoca tractorada desde Vegas Altas a Presidencia de la Junta el 1 de febrero

Si no se constituye urgentemente la Mesa de la Sequía

Tras las últimas lluvias caídas en la cuenca del Guadiana Occidental, los pantanos tienen un volumen de agua disponible para riego de 475,71 hm3 a fecha del 10 de enero de 2022. Esto supone el 36,79 % del volumen de concesión de una campaña normal de riego.

Por lo avanzado del invierno y, teniendo en cuenta las previsiones de lluvia, va a ser muy difícil que esta próxima campaña se pueda realizar una campaña normal de riego, sobre

todo los regantes del canal de Orellana que, con una penalización de 258 hm3, van a ver como 44.050 has se van a quedar sin regar. La Unión celebró el día 18 de enero una asamblea informativa con agricultores representantes de los municipios de influencia del Canal de Orellana y llegó al acuerdo de convocar un acto de protesta en Mérida ante Presidencia de la Junta si antes del día 1 de febrero no está constituida la citada mesa para reivindicar la constitución urgente de la misma.



UPA-UCE espera una campaña de precios justos y estables para el sector del aceite de oliva

Destaca la buena evolución de la presente campaña y reclama que esta tendencia se vea reflejada en los precios que perciban los agricultores extremeños

UPA-UCE Extremadura espera que los precios del aceite de oliva se consoliden este año teniendo en cuenta la tendencia al alza de los precios que se registró en el anterior ejercicio.

Esta organización agraria destaca los buenos resultados obtenidos en una cosecha que se encuentra avanzada en la región. “Podemos hablar de una buena campaña en todos los aspectos, con una cantidad superior y una calidad excelente”, según Antonio Prieto. Por ello, espera que la buena tendencia de campaña se vea reflejada en unos precios justos y estables en el tiempo.

Para UPA-UCE, la consolidación de los precios del aceite de oliva será “la única garantía de rentabilidad” que puedan tener los agricultores extremeños en esta campaña. Desde esta organización agraria destacan el “buen comportamiento de los mercados” en una situación de precios

más altos y fijan la prioridad en su consolidación.

Sin embargo, esta organización agraria también se muestra muy preocupada por el gran aumento de los costes que dejan “poco margen” al sector para que pueda sobrevivir. “Será fundamental alcanzar unos niveles de precios que permitan cubrir los costes de producción y que, además, se mantengan en el tiempo y no solo a corto plazo”. La campaña 2020/2021 se cerró con 1,6 millones de toneladas de producción, alcanzando niveles de comercialización próximos al récord del periodo 2013/2014, según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El mercado interior también se recuperó con un total de 551.000 toneladas y las exportaciones superaron el millón, empujadas por la suspensión en marzo de los aranceles de Estados Unidos sobre productos agroalimentarios españoles.



La Comunidad de labradores exige a la Junta el cuadro financiero del Regadío y el calendario de ejecución de obras

La Comunidad entiende que, conocer el cuadro financiero del proyecto y una aproximación del calendario respecto a las previsiones de ejecución de las obras, es algo básico para los agricultores

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) exige al Gobierno de la Junta de Extremadura que, superados los trámites administrativos con la aprobación del plan de obras del proyecto de regadío de Tierra de Barros el pasado mes de noviembre, haga público el cuadro financiero con la distribución y procedencia de las distintas partidas que suman los más de 250 M€ Después de que el presupuesto inicial de 180 M€ se incrementase hasta los 250 M€, los agricultores quieren conocer qué partidas proceden de Fondos Europeos a través del Plan de Desarrollo Rural (PDR), si el proyecto cuenta con el visto bueno de las instituciones europeas y cuál ha sido el resultado de la solicitud que se iba a hacer con cargo a los Fondos Next Generations.

Además, quieren saber cuáles serán las aportaciones del Ministerio de Agricultura y Junta de Extremadura, qué cantidades deberán aportar los regantes y si la modificación del proyecto con la inclusión de la planta fotovoltaica, supondrá algún contratiempo o retraso en la ejecución prevista.

La CLYGAL entiende que, conocer el cuadro financiero del proyecto y una aproximación del calendario respecto a las previsiones de ejecución de las obras, es algo básico para los agricultores. En este

sentido también solicitan que la Consejera de Agricultura, Begoña García Bernal, y el Secretario General de Desarrollo Rural, Manuel Mejías Tapias se aclaren ya que, mientras la primera anunció que las obras se licitarían en el primer cuatrimestre de 2022, el segundo se da de plazo todo el presente año para sacar el concurso.

La CLYGAL insta al alcalde a que, después de mostrar su disposición a apoyar a los afectados para que cobren un precio justo por sus tierras, que arranque un compromiso firme del Gobierno de la Junta

Los agricultores también demandan información sobre si, desde la Junta de Extremadura o desde la Consejería de Agricultura, se están llevando a cabo algunas gestiones o negociaciones con entidades financieras para que la parte que corresponde aportar a los regantes tenga



unas condiciones ventajosas y no suponga una carga que resulte inviable afrontar por los profesionales del campo. La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo también quiere reconocer la disposición mostrada por el

alcalde, José María Ramírez, quien en el balance del año realizado a una emisora de radio local dijo que la partida de 'las expropiaciones será bastante más de lo que hay establecido ahora' -la Comunidad reclama más de 20 M€ porque es el valor real estimado de las tierras -y que 'todos los afectados, presenten reclamación o no, cobrarán el mismo precio justo que se establezca'.

La CLYGAL insta al alcalde a que, después de mostrar su disposición a apoyar a los afectados para que cobren un precio justo por sus tierras, que arranque un compromiso firme del Gobierno de la Junta de Extremadura para que la partida destinada a las expropiaciones supere 20 M€ que será el precio real de las fincas afectadas y, a partir de ahí, retomen las visitas que anunciaron en el mes de septiembre desde la Consejería de Agricultura para reunirse con todos y cada uno de los afectados.

La Comunidad de Labradores concluye que, cualquier evasiva por parte del Gobierno de Extremadura a la petición del cuadro financiero y del calendario de ejecución de las obras, será la demostración de que una vez más estamos embarcados en una campaña política y no en la gestión necesaria para llevar a cabo la ejecución del Proyecto de Regadío de Tierra de Barros de gran alcance socioeconómico para esta comarca.

**COMUNIDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO**

LYG

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

**POR UNA PAC JUSTA
PARA LA VID Y EL
OLIVAR TRADICIONAL
DE TIERRA DE BARROS**

RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 30,6%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica,

EMBALSE	RIO	CAPACIDAD	SITUACIÓN ACTUAL
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	184
Alcollarín	Alcollarín	52	13
Andévalo	Malagón	634	375
Boquerón	Rosal	6	4
Brovaes	Brovaes	7	6
Búrdalo	Búrdalo	79	15
Canchales	Lácara	26	14
Cancho del Fresno	Ruecas	15	12
Chanza	Chanza	341	120
Cijara	Guadiana	1.505	263
Cornalbo	Albarregas	11	1
Cubilar	Cubilar	10	4
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	274
Gargáligas	Gargáligas	21	14
Gasset	Becea	42	13
Horno Tejero	Lácara	24	21
La Cabezueta	Jabalón	43	6
La Serena	Zújar	3.219	472
Llerena	Conejo	9	7
Los Molinos	Matachel	34	17
Montijo	Guadiana	11	10
Nogales	Nogales	15	14
Orellana	Guadiana	808	483
Peñarroya	Guadiana	51	41
Piedra Aguda	Olivenza	16	13
Proserpina	Pardilla	5	4
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	5
Ruecas	Ruecas	44	34
Sierra Brava	Pizarroso	233	102
Tentudia	Bodión	5	1
Torre de Abrahán	Bullaque	183	14
Valuengo	Ardila	20	15
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	78
Villar del Rey	Zapatón	131	83
Zújar	Zújar	302	158
Total		9.498	2.902
Porcentaje total			30,6

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 28,1%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 17 de enero de 2022

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha:	17.01.2022		fecha:	10.01.2022		fecha:	18.01.2021	
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
PROVINCIA DE BADAJOZ										
CIJARA	1.505,19	218,0	264,6	17,6	218,0	262,7	17,5	149,4	379,5	25,2
GARCÍA DE SOLA	554,17	193,3	275,4	49,7	193,3	273,6	49,4	186,1	277,7	50,1
ORELLANA	807,91	97,6	483,0	59,8	97,6	483,4	59,8	88,6	472,7	58,5
LA SERENA	3.219,18	160,7	472,7	14,7	160,4	472,3	14,7	112,7	627,3	19,5
ZÚJAR	301,90	150,9	157,3	52,1	150,7	158,0	52,3	98,4	176,8	58,6
GARGÁLIGAS	21,32	183,2	14,2	66,7	182,7	14,0	65,5	303,1	10,4	49,0
ALANGE	878,90	135,2	184,0	20,9	135,2	184,2	21,0	190,4	209,8	23,9
LOS MOLINOS	33,65	127,3	17,1	50,7	126,8	17,3	51,3	172,8	18,5	55,1
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	139,7	78,2	73,8	139,7	78,3	73,9	173,4	66,6	62,8
BOQUERÓN	5,51	183,1	4,1	73,5	183,1	4,1	73,9	208,5	3,9	70,4
HORNO TEJERO	24,42	183,1	20,8	85,0	183,1	20,8	85,1	208,5	19,8	81,1
CANCHALES	25,89	161,6	13,2	51,1	161,6	13,4	51,9	206,3	11,1	43,0
PROSERPINA	5,04	133,7	3,9	76,6	133,7	3,9	76,6	241,5	3,4	68,3
CORNALVO	3,13	123,4	1,0	31,9	123,4	1,0	32,6	243,6	0,5	15,0
MONTIJO	11,17	115,2	9,0	80,8	115,2	10,4	93,5	204,2	11,1	99,0
VILLAR DEL REY	130,00	114,6	82,9	63,8	114,6	83,2	64,0	236,3	102,6	78,9
TENTUDÍA	5,00	108,2	1,1	22,4	108,2	1,1	22,8	277,0	1,8	36,2
Suma Zona Occidental	8.064,91		2.262,6	28,1		2.261,2	28,0		2.565,5	31,8



CUENCA DEL GUADIANA

cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Equipo Europa reconoce la iniciativa de Almendralejo conocida como 'Anillo Verde'

En su boletín mensual '12 estrellas' la ha nombrado como «buena práctica del mes»

Este colectivo surgió en 2019 de la mano de un grupo de jóvenes europeos con el objetivo de promover la Unión Europea entre los jóvenes y fomentar la participación política de la juventud.

Una de sus iniciativas es la campaña #UnÁrbolPorEuropa con la que pretenden promover la sostenibilidad en Europa, intentando conseguir que cada municipio plante al menos un árbol como símbolo de compromiso con la sostenibilidad local.

Esta campaña cuenta con casi 700 municipios ya adheridos, entre ellos el de Almendralejo con el proyecto del 'Anillo Verde', en el que participan la Concejalía de Medioambiente del Ayuntamiento de Almendralejo y el equipo de voluntarios impulsor del proyecto al que pertenecen diferentes asociaciones medioambientales, con la colaboración de Cicytex.

Equipo Europa publica un boletín denominado "12 Estrellas" para presentar algunas ideas innovadoras para la sostenibilidad a los municipios adheridos. En esta ocasión, ha escogido la iniciativa almendralejense del 'Anillo Verde' como "buena práctica del mes" de

enero en su boletín "12 Estrellas", al considerar que "podrá inspirar a otros ayuntamientos españoles". En dicho boletín se destaca que: "A

través de esta ambiciosa iniciativa para repoblar un anillo verde que rodea toda la ciudad, Almendralejo ha plantado más de 300 árboles durante el año 2021 para lograr una ciudad más habitable y aumentar el bienestar, la salud y la calidad de vida de todos sus

habitantes. Este proyecto, además, persigue la concienciación y sensibilización medioambiental en colaboración con distintas áreas de la corporación municipal así como de la Junta de Extremadura, ONG's, fundaciones, asociaciones, centros educativos

y AMPAS para fomentar la participación ciudadana de la población más joven". El Ayuntamiento de Almendralejo agradece a la asociación

Equipo Europa este reconocimiento y también a todos los voluntarios que han participado en alguna de las actividades organizadas en el 'Anillo Verde' durante el 2021. La Concejalía de Medioambiente seguirá en el 2022 con este plan de repoblación y preservación de la biodiversidad

Esta campaña cuenta con casi 700 municipios ya adheridos, entre ellos el de Almendralejo con el proyecto del 'Anillo Verde'

en zonas periurbanas del municipio y conseguir perfilar en Almendralejo lo que se ha denominado 'Anillo Verde'. Próxi-

mamente, se dará a conocer las fechas de las actividades de plantación de árboles para contar con la participación ciudadana.

ENERO 2022

NUEVO AÑO, NUEVAS IDEAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS JUNTO CON 12 ESTRELLAS

Si tu municipio está adherido a #UnÁrbolPorEuropa, te presentamos 12 Estrellas, para presentarte algunas ideas innovadoras para la sostenibilidad

¡Inicia la transición hacia un municipio con residuos cero y basado en la economía circular!

Colabora con los negocios y empresas de tu localidad para reducir, reutilizar y reciclar los residuos. ¿Cómo? Algunas ideas:

BUENA PRÁCTICA DEL MES
ANILLO VERDE ALREDEDOR DE ALMENDRALEJO, EXTREMADURA

A través de esta ambiciosa iniciativa para repoblar un anillo verde que rodea toda la ciudad, Almendralejo ha plantado más de 300 árboles durante el año 2021 para lograr una ciudad más habitable y aumentar el bienestar, la salud y la calidad de vida de todos sus habitantes. Este proyecto además persigue la concienciación y sensibilización medioambiental en colaboración con distintas áreas de la corporación municipal, así como de la Junta de Extremadura, ONGs, fundaciones, asociaciones, centros educativos y AMPAS para fomentar la participación ciudadana de la población más joven.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS
lacapitaltb@lacapitaltb.com

1999-2022

Más información

Más rigor

Más periodismo

Publicidad: 606433242

El alcalde recibe a profesores franceses interesados en el programa Erasmus+ Aljuve

Han visitado la ciudad a través del Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Almendralejo

El alcalde, José María Ramírez, ha recibido a un grupo de cuatro profesores franceses en el Ayuntamiento quienes visitaron la ciudad a través del Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Almendralejo.

Estos profesores pertenecen a un instituto de una de las localidades de la isla francesa La Reunión, ubicada en el archipiélago de las Mascareñas cerca de Madagascar.

El encuentro ha servido como una primera toma de contacto con estos profesores quienes pretenden iniciar una serie de movilidades internacionales con intercambios de profesores y alumnos a través del programa de formación Erasmus + Aljuve que el Ayuntamiento de Almendralejo desarrolla a través de un convenio con los tres institutos. La idea es que profesores y alumnos almendralejenses viajen a su isla y Almendralejo sea ciudad acogedora de sus 'Erasmus', sobre todo, de la especialidad de forma-

ción profesional.

El centro francés ya colabora con el CPR de Almendralejo en el Erasmus+ de ámbito escolar que lleva a cabo en varios colegios y que, recientemente, ha recibido un reconocimiento nacional.

Los cuatro profesores han explicado al alcalde cómo es su isla, las posibilidades para desarrollar este programa de Erasmus en ella, no solo en su centro y la intención de firmar el convenio con Almendralejo para desarrollar los intercambios.

En dicho encuentro, también han estado trabajadoras de la sección de Formación, Empleo e Industria del Ayuntamiento además de la directora del CPR de Almendralejo, Begoña Hurtado de Godos y los otros tres profesores de este centro.

Los docentes permanecerán dos semanas en Almendralejo con reuniones en otras Administraciones Públicas y visitando empresas y centros educativos.



La Macro Operación Kilo de 2021 consiguió 6.000 kilos de alimentos

Está organizada por el Ayuntamiento de Almendralejo a beneficio de la Plataforma Solidaria



Esta campaña está organizada por el Ayuntamiento de Almendralejo a beneficio de la Plataforma Solidaria formada por las asociaciones: Cáritas, Economato Social, Cruz Roja, Despierta Almendralejo, Provida y Proclade Bética. La Macro Operación Kilo ha tenido lugar del 15 al 17 de diciembre en los centros educativos y del 20 al 22 en supermercados.

Los más de 6.000 kilos de alimentos recogidos superan las expectativas marcadas ya que supone más del doble que lo recaudado el año pasado que fueron 2.500 kilos. Los alimentos ya están repartidos entre las oenegés de la Plataforma Solidaria.

Por todo ello, la Concejalía de Bienestar Social quiere agradecer a todos los que han colaborado por hacer posible esta campaña solidaria por su esfuerzo y dedicación: voluntarios, trabajadores del parque de obras, centros educativos, supermercados (Carrefour, Al Lado y Family Cash), a las empresas Ondupack y Gráfica Suroeste así como a todas las personas que han colaborado con sus donaciones demostrando, una vez más, la solidaridad que caracteriza a los almendralejenses.

En "Almendralejo estará de humor", se darán cita los mejores cómicos nacionales

Faemino y Cansado, Luis Piedrahita y José Luis Calero en el festival de humor

El teatro Carolina Coronado acogerá este año un festival de humor, "Almendralejo estará de humor" en el que se darán cita algunos de los mejores cómicos del panorama nacional como son Faemino y Cansado, Luis Piedrahita y José Luis Calero.

Cada mes habrá un espectáculo humorístico en el Carolina Coronado. Luis Piedrahita subirá al escenario el 20 de febrero a las 19.00 horas, Faemino y Cansado el sábado 5 de

marzo a las 20.00 horas y José Luis Calero el sábado 9 de abril a las 20.30 horas.

El festival está organizado por el Ayuntamiento de Almendralejo y La Gran Belleza Producciones.

Las entradas para las tres funciones están ya a la venta a través de la página web <https://lagranentrada.com/es> Estos tres cómicos son de los más aclamados en la actualidad llenando todos los teatros y auditorios por los que están llevando sus espectáculos.



La plataforma del colegio Ortega y Gasset responde

Si se hubiera pensado en la comunidad educativa del Ortega, el cambio se haría este verano

El secretario general de Educación, Francisco Javier Amaya y el alcalde de Almendralejo anunciaron el pasado 8 de abril de 2021 la decisión de la administración regional de trasladar el colegio Ortega y Gasset al nuevo edificio que en ese momento se estaba construyendo en la calle Puebla de la Reina. Explicaron que el motivo que les había llevado a tomar esta decisión se basaba principalmente en los datos demográficos de Almendralejo en los últimos años. Lo que en principio iba a ser un nuevo colegio se convirtió en un traslado de la comunidad educativa del colegio Ortega al nuevo edificio. Desde entonces, se han sucedido los 'tira y afloja' de profesores, Ampa y la plataforma de padres creada tras el anuncio. El portavoz de la plataforma, Álex Gutiérrez, contesta a La Capital sobre los antecedentes y la situación actual del colegio.

¿A cuantos padres representa la plataforma?

Somos unas cincuenta familias las que conformamos un grupo de whatsapp por donde nos informamos y organizamos. Mucha información a día de hoy, referente al nuevo edificio, nos llega por ese grupo. Gracias a que algún padre o madre se entera de algo. Por ejemplo la organización de

los autobuses o el día que empezaron las clases, el 10 de enero, supimos que había operarios de la línea de teléfono desmontando el techo mientras los niños y niñas estaban en el colegio.

Una vez consumado el traslado del colegio, ¿Cuáles son los objetivos de la plataforma?

Seguir defendiendo los derechos de nuestros hijos, velar por su seguridad y bienestar y recordar a quienes mandan que no pueden hacer lo que les da la gana o que, al menos si lo hacen, aquí estaremos para que se sepa. Aunque ya llevamos tres semanas de clases en el nuevo edificio y todo puede parecer que está perfecto y en orden, nada más lejos de la realidad. Esta mañana (lunes 24 de enero) había varios trabajadores en el patio de infantil con material de aluminio haciendo algún tipo de instalación. ¿Qué necesidad hay de esto? ¿Qué necesidad hay de que niños de 3 a 5 años jueguen al lado de material de construcción?

Siendo un colegio nuevo y mejor dotado, ¿Qué es lo que ha molestado a los padres?

En un principio, lo que más molestó fue la forma en la que se comunicó la decisión. Nadie daba crédito, nadie se lo esperaba y fue muy feo todo.

Pero lo peor ha sido, sin duda, el no pensar en los niños y niñas. Solo se ha pensado en intereses económicos, en dar por finalizada la obra y en "zanjar" este asunto lo antes posible.

Si se hubiera pensado en la comunidad educativa del Ortega el cambio se haría este verano de 2022.

¿Cómo ha sido la adaptación de los niños?

El primer día fue muy mala. Hubo varios niños de infantil que se hicieron pipí cuando hace ya meses que lo controlan. Es normal, llegan a un sitio nuevo, con el caos de los autobuses, los coches, el frío en algunas aulas y dando clases entre cajas. Demasiado aguantan y demasiado bien se adaptan. Ahora ya se van haciendo a ello pero recordemos que son niños y se adaptan a lo que sea, aunque les pase factura. Por ejemplo, si están en clase y al lado están cor-



Lectura de un manifiesto de la Plataforma de Padres del Colegio Ortega

tando con una radial, los niños no se quejan pero luego están nerviosos y a veces lo expresan con el pipí o estando enfadados en casa.

El personal docente del centro expresó de forma casi uná-

EL lunes 24 de enero había varios trabajadores en el patio de infantil con material de aluminio haciendo algún tipo de instalación

nime en diciembre que el traslado no debía hacerse en enero por estas cosas. Los profesores y profesoras querían dar un gran recibimiento a los niños, un recibimiento a su nuevo colegio. Pero para el Secretario General Francisco Amaya, parece que ni los padres ni los profesores son personas a tener en cuenta para el traslado de un colegio. En su lugar, se ha apoyado en el responsable de la obra (que todavía está por el colegio, curioso dato habiendo finalizado la obra hace veinte días) y en el arquitecto de la Junta. Tenemos un responsable en educación que no se preocupa por los niños sino que lo hace por las fechas de entrega de una obra, recordemos, inacabada. Esperamos que no suceda ningún accidente y que, al fin, nuestros hijos e hijas vayan a un colegio acabado y en perfectas condiciones.



Todavía hay obras por rematar en el nuevo colegio

Jornadas de puertas abiertas en el nuevo colegio Ortega y Gasset



El alcalde y los concejales de Educación y Obras acompañaron el pasado siete de enero al secretario general de Educación

El alcalde, José María Ramírez, y los concejales de Educación, Manuel Álvarez y de Obras, Juan Manuel Forte, han acompañado el pasado viernes 7 de enero al secretario general de Educación de la Junta de Extremadura, Francisco Javier Amaya a las jornadas de puertas abiertas del colegio público Ortega y Gasset.

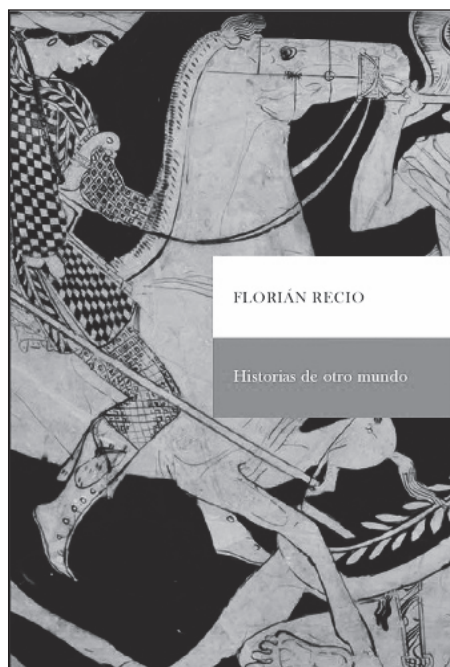
Los padres de alumnos han tenido la

oportunidad de visitar el nuevo edificio educativo tras finalizar las obras antes del inicio de las clases el pasado lunes 10 de enero.

Hubo varios grupos de visitas y, en una de ellas, también estuvo presente el jefe de obras de la empresa que ha ejecutado el proyecto junto a la jefatura de estudios del colegio Ortega y Gasset.

El alcalde, además, comentó que el servicio de autobús estaría disponible con dos paradas.

Florián Recio presentó su libro «Historias de otro mundo»



El salón de actos del Convento de San Antonio acogió el pasado 18 de enero la presentación del nuevo libro de Florián Recio 'Historias de otro mundo'. Una serie de relatos de corte histórico inspirados en los textos del historiador griego Heródoto, autor de los Nueve libros de Historia y al que se considera pionero de la Historia Universal.

Pedro Martín Baños, profesor de literatura de instituto Carolina Coronado, fue el encargado de desgranar y presentar el libro del Florián quien, tras varios años dedicado al teatro y al guion de series de televisión, regresa a la narrativa con esta obra elegida por la Editora Regional en su colección Vincapervinca para su publicación cuyo director, Luis Sáez Delgado, fue el encargado de conducir el acto.

El libro consta de cinco relatos largos en los que, a decir del propio autor, "intentan ser una ventana en forma de historias que permitan asomarnos a otro mundo, al mundo ya desaparecido en el que se desarrollaron griegos y persas, egipcios y fenicios y, en fin, todo el litoral mediterráneo durante el siglo V a. C, durante las Guerras Médicas". Un libro al que el profesor Baños calificó "de muy interesante y ameno con constantes guiños a las Mil y una noches y a la narrativa de aventuras de todos los tiempos".

Por su parte, Luís Sáez, director de la Editora Regional y responsable de la edición de Historias de otro mundo, ha dicho al respecto que, Florián Recio ha logrado en esta obra "un estilo de contar que tiene la solidez y la austeridad de los textos clásicos, esa forma en que Heródoto, por ejemplo, recordaba sucesos inesperados o frases que pueden quedar como aforismos sobre el destino. Con ese mismo tono se suceden los relatos que Florián Recio escribe a la sombra de los nueve libros que la historia presentan, con la naturalidad de lo inevitable, hechos y personajes que hoy parecen imposibles: como sólo puede hacerlo la literatura.

Al acto de presentación, que contó con la presencia del Alcalde y del concejal de promoción cultural, José María Ramírez y Domingo Cruz, respectivamente, contó con una concurrida presencia de amigos y amantes de la literatura que arroparon al autor y llenaron prácticamente el salón de actos del centro cultural San Antonio.



Florián Recio Terraiza (Almendralejo, 1962) es licenciado en Filología Hispánica, Máster en Lexicografía Hispánica y en Enseñanza del español como lengua extranjera. Su obra literaria se divide entre la narrativa y la dramaturgia. En el ámbito del teatro, donde es autor y ha realizado versiones de obras clásicas, firma obras como Cartas de amor (2009), Cantando bajo en la lluvia (2011), Los Gemelos (2013), Retablo jocoso de la maldita armadura (2014), Sillas (2015), Cerco de Numancia (2015), Los pelópidas (2016) y Viriato (2017). Como narrador ha publicado: Esa extraña familia (2002), Yo maté a Joaquín Sabina (Editora Regional de Extremadura, 2003), Muertes impares (2004) y Teoría del fracaso (2013)



Florián Recio en la firma de libros tras la presentación



24 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros

Paloma Malpica publica «El sueño de Ivi»

La historia transcurre en la ciudad de Almendralejo

En "El sueño de Ivi", la historia transcurre en la ciudad de Almendralejo. Ivi es un niño muy alegre que, de repente, se vuelve agresivo y solitario por su obsesión a los videojuegos. Pero pronto se verá envuelto en un enigma que tendrá que resolver para salvar a todos los niños de su ciudad de un mundo triste y oscuro dominado por máquinas. Esto le hará darse cuenta de que, para vivir una gran aventura, no necesita videojuegos.



Paloma Malpica Hidalgo, una Almendralejense apasionada de su pueblo y de los niños, decide escribir este libro, «El sueño de Ivi», aportando así su granito de arena para hacerles ver que no es necesario el uso continuado de tablets, consolas, móviles o cualquier otro "artefacto" moderno, para dar rienda suelta a su imaginación, creando y viviendo aventuras sin tan siquiera salir de su ciudad.

Siete puntos en el orden del día del pleno

Modificación de la Ordenanza reguladora del Impuesto de plusvalía

Siete puntos lleva el orden del día del pleno ordinario del mes de enero de 2021.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 370/2022. Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 4, reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los terrenos de naturaleza Urbana.
3. Expediente 382/2022. Ampliación de la Delegación de las funciones de gestión, recaudación e inspección de los tributos y otros ingresos de derecho público en el OAR, respecto a la recaudación de las costas judicia-

les en los procedimientos contenciosos administrativos.

4. Expediente 736/2022. Moción de apoyo a la fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena.

5. Expediente 743/2022. Moción de apoyo a la concesión de la Medalla de Extremadura a la Federación Extremeña de Caza.

6. Expediente 756/2022. Moción del Grupo VOX para instar a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,

Población y Territorio, a la inclusión en el censo agrario de los empresarios y empresas agrícolas no recogidas inicialmente en el mismo.

7. Expediente 11520/2021. Protocolo general de actuación entre la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y el Ayuntamiento de Almendralejo. Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.

Exposiciones de la Alcaldía-Presidencia.

Ruegos y preguntas

El nuevo impuesto de plusvalía

Se aprobó con los votos en contra del PP y VOX

El pleno ordinario de enero llevaba en el orden del día en el punto segundo la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 4, reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los terrenos de naturaleza Urbana conocido por todos como plusvalía.

La plusvalía es un impuesto directo que se paga cuando

Los ingresos por plusvalía en el Ayuntamiento de Almendralejo se acercan al millón de euros

una persona vende una propiedad. Grava las revalorizaciones que sufren los terrenos urbanos desde el momento de la compra hasta que se produce la venta. Es un impuesto que cobran los ayuntamientos y supone una parte importante de los ingresos municipales.

El Consejo de Ministros el pasado noviembre aprobó el Real Decreto-ley que modifica la forma de calcular el impuesto de plusvalía municipal para adaptarlo a la sentencia del Tribunal Constitucional que declaró ilegal este tributo el pasado 26 de octubre. La nueva norma-

tiva establece un nuevo supuesto de eliminación del impuesto para las operaciones en que se constate que el contribuyente no ha obtenido un incremento de valor de su propiedad.

A la hora de calcular la base imponible se puede elegir entre la plusvalía real, calculada en base a la diferencia entre el valor de adquisición del terreno y el valor de venta o el sistema objetivo que reflejará las evoluciones del mercado inmobiliario.

Por otro lado aquellas operaciones que se hayan realizado entre el 26 de octubre, fecha en la que el TC lo declaró ilegal y, el 9 de noviembre de 2021, fecha en la que se publicó el Decreto-ley, estarán exentos de pagar el impuesto al estar desactivado por esta sentencia.

Desde la publicación del Decreto-ley, los ayuntamientos tenían seis meses de plazo para adaptar sus ordenanzas fiscales a la nueva legislación es por ello que el ayuntamiento de Almendralejo ha llevado la modificación de la ordenanza al pleno para ajustarse a la nueva legislación. Teniendo en cuenta que los ingresos por este concepto suponen una cifra cercana al millón de euros.

La nueva ordenanza se aprobó con los votos a favor del equipo de gobierno integrado por el PSOE y CIUDADANOS y en contra votaron los concejales del PP y VOX.

La zona peatonal de la plaza de Extremadura se abrirá el 2 de febrero

Las empresas adjudicatarias se encuentran rematando las obras que estarán listas la próxima semana

El próximo miércoles 2 de febrero tendrá lugar la apertura de la zona peatonal de la plaza de Extremadura, tras finalizar los trabajos de reforma de esta explanada.

El tráfico de la plaza ya se abrió a la circulación el pasado 30 de diciembre y entonces se instaló una valla perimetral para terminar la zona peatonal. Las empresas adjudicatarias Majoin y Aglomerados Araya se encuentran rematando los últimos trabajos de esta zona.

Dicho día tendrá lugar un pequeño y sencillo acto al que asistirán miembros de la corporación municipal, asociaciones de vecinos y empresariales y otras autoridades regionales para visitar la reforma.

La remodelación de la plaza de Extremadura está enmarcada dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), cofinanciado en un 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

TRIBUNA

Las cosas son así: las circunstancias suceden y las personas pasan. De tal forma, nosotros pasamos por el tiempo sin pausa y sin remisión. Ese tiempo que nos mira como un maniquí afectado de eternidad al otro lado del escaparate del mundo. No obstante, no deja de ser una especie curiosa ésta de los humanos, un tanto tarambanas en los requiebros del bipedismo. Y siempre amantes de ese querido amparo de la resignación. Al respecto, nos quejamos los humanos de nuestra memoria cuando presenta lapsus y lagunas por debajo del cráneo, pero nunca lo hacemos de nuestra inteligencia. De la misma manera sucede cuando nos quejamos de alguna dolencia, entonces lo hacemos en voz alta buscando el consuelo, terapéutico y colectivo, del mal de muchos. Sabedores, al caso, de que nadie está libre de achaques, pues su muestrario diverso es plenamente democrático y, de una forma u otra, llega a todo el mundo.

Amiga mala suerte

A propósito, ya se sabe que uno de los mejores combustibles del mundo es la vanidad. Sobre todo cuando intentamos apagarla con la gasolina del orgullo y el viento reinante de la necesidad. En consecuencia, abundan las ampollas y los



José Fermín
Plaza

fuegos fatuos en el camino de la vida, además de la zurrapa personalizada de la envidia sobre la frente del género hu-

mano y sobre la "zarzuela colorista" de sus caracteres.

Así pues, para nuestro mal, ese catálogo de vanidades, lejos de fomentar valores, transmite flaqueza a los propósitos de enmienda y una pitera colectiva en la mentalidad cultural que nos aloja. Entretanto, el destino repostero hace buñuelos de viento con tus lamentos. Luego más tarde, ese mismo destino te invita a saltar a la comba a "la pata coja", mientras mueven la sogá, en un extremo, una sirena cantarina experta en baladas y, el otro extremo, lo menea el mismísimo león de Nemea. Aprovechando, sin duda, esos momentos propicios en los que tu "perola" se avitualla en la tienda de un pavo real o se tumba "a la Bartola" en la playa fofa de los canchales.

Otras veces, siguiendo el paseo por los andurriales de la curiosidad, nos pone-

mos a escribir el capítulo segundo de nuestra biografía directamente, sin haber escrito el primero. O escribir el epílogo cuando el prólogo sufre raquismo de vivencias, siendo el famoso "un comino" el calibre para medir la importancia de tus acciones. Bien distinto fuese, sin embargo, escribir ese otro libro personal, variable y combustible, como es el "libro de las intenciones", con ese separador de página que incluye catálogo de propósitos y aliviadero de perdones, todo ello avalado por la carta de recomendación de un verdugo.

Y, todo ello, bajo los auspicios de la conocida "mala suerte", que, al igual que los achaques y la estupidez, suele ser también bastante democrática, pues llega a todo el mundo. Lo malo es encariñarse con ella, como decía Enrique Urquijo: "amiga mala suerte". En ese extremo no funciona ni siquiera encomendarse al famoso "conejo se la suerte", pues dicho conejo se vuelve una rata si se mira en tu espejo. Una rata sarnosa, experta en roer tu entusiasmo como si tal cosa.

Monago rechaza la subida de cuotas a autónomos por el “afán recaudatorio” del gobierno socialista

Cientos de autónomos “han tenido que bajar la persiana” por las restricciones derivadas de la pandemia, según el presidente del Partido Popular

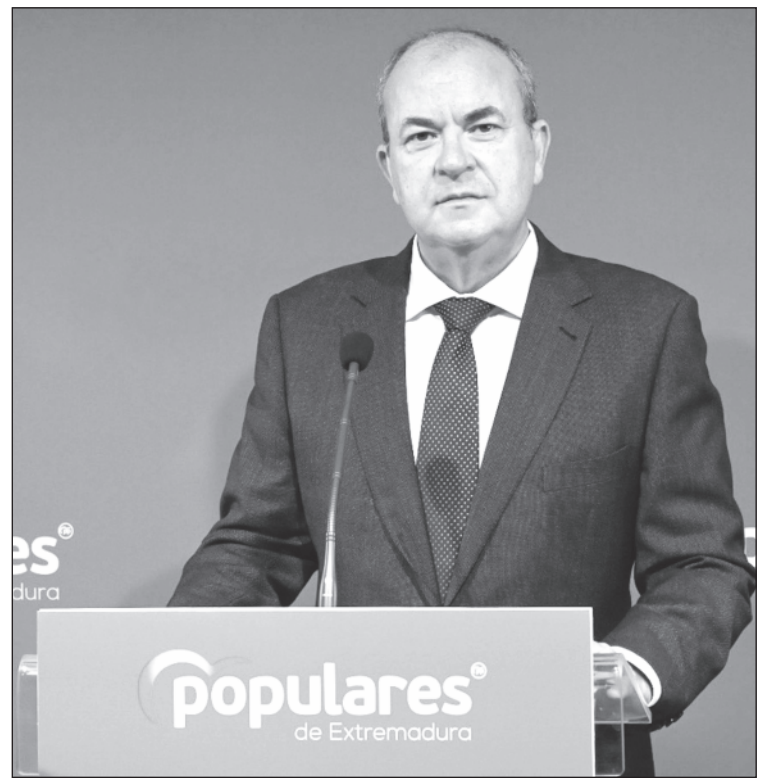
Monago ha explicado que cientos de autónomos ya han tenido que cerrar sus negocios por las restricciones impuestas debido a la pandemia y ahora que “por fin estaban recuperando” parte de su actividad, miles de autónomos extremeños “afrontan esta segunda amenaza”.

Para el presidente del PP, el gobierno de Sánchez “no contento con cobrar por trabajar, ahora quiere cobrar mucho más” mientras las ayudas prometidas “no llegan” recordando que, de los 106 millones de euros que el gobierno concedió a Extremadura, la Junta ha tenido que devolver la mitad por “la incompetencia” de Fernández Vara y su gobierno para que llegaran a los autónomos, a quienes estaban destinadas precisamente. “Es decir, devolvemos 53 millones de euros que estaban destinados a dinamizar la economía extremeña y ahora, el gobierno de Sánchez le pide a miles de autónomos que paguen más por trabajar. Esto no hay quien lo entienda” ha sentenciado, lamentando que, mientras tanto, el presidente de la Junta esté “callado y sin dar ni una explicación” de este escándalo.

A su juicio, si durante estos dos años de pandemia muchos autónomos “se han quedado en el camino y han tenido que bajar la persiana”, en los próximos

“Devolvemos 53 millones de euros que estaban destinados a dinamizar la economía extremeña y ahora, el gobierno de Sánchez le pide a miles de autónomos que paguen más por trabajar

meses, con este “hachazo” del Gobierno, “serán muchos más” por lo que ha mostrado el rechazo del PP a esta subida de las cuotas de autónomos y ha exigido que “las ayudas lleguen a sus bolsillos y no se tengan que devolver por la incompetencia de la Junta de Extremadura”.



VOX denuncia que los gobiernos socialistas de D. Benito y Villanueva están utilizando la fusión para hacer campaña

VOX exige que no se ejecute la fase de “desarrollo de campaña de comunicación y de marketing” por considerarla una campaña política para asegurarse los gobiernos municipales

Ángel Borreguero, presidente provincial de VOX Badajoz, denuncia la manipulación que los alcaldes José Luis Quintana y Miguel Ángel Gallardo están realizando de la fusión entre ambas localidades para hacer campaña política.

VOX está favor de la unión. En su agenda, España, contemplan las medidas de fusión de ayuntamientos para la significativa reducción en el número de representantes locales. Reducir al mínimo el número de asesores contratados por las diferentes administraciones públicas potenciando, de esta manera, la carrera profesional de los empleados públicos y que, de esta forma, se produzca una drástica reducción del gasto político. Eliminación de cargos y organismos duplicados, ideológicos o por cual-

quier otra razón prescindibles. Cerrar organismos destinados a crear estructuras paralelas al Estado, las televisiones autonómicas, defensores del pueblo, Consejos Consultivos, Agencias Meteorológicas, etc. Ahora bien. Dentro del proyecto de fusión que se está llevando a cabo en la fusión de Don Benito y Villanueva de la Serena, contempla una fase llamada “desarrollo de campaña de comunicación y de marketing” donde VOX exige que no se ejecute la parte de marketing ya que, incluso, la están llevando a cabo anterior a la consulta popular. De esta forma, están coaccionando las libertades de los ciudadanos, además de incurrir en unos gastos que, más parece una campaña política que durará hasta el 2027 para asegurarse la silla a costa todos los ciudadanos.

El empleo en Extremadura tiene peor comportamiento que en el resto del país por la falta de medidas

Así lo ha expresado el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Extremadura, Luis Alfonso Hernández Carrón

El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Extremadura, Luis Alfonso Hernández Carrón, ha afirmado que la falta de medidas del gobierno de Fernández Vara ha provocado que nuestra comunidad autónoma haya tenido un peor comportamiento en materia de empleo durante el año pasado que en el resto del país.

Ha valorado que, el descenso del desempleo a nivel nacional, se haya producido en el último mes a un ritmo seis veces superior a lo que lo ha hecho en Extremadura.

Para el GPP, la economía “es la que está marcando el tono de la recuperación del empleo” y el hecho de que Extremadura tenga un peor comportamiento que el resto del país, “es consecuencia de que el resto de presidentes autonómicos están tomando medidas para la creación de empleo mientras Fernández Vara está a verlas venir”.

Según Hernández Carrón, la creación de empleo está “ligada a la política fiscal y no podemos seguir siendo la región menos competitiva fiscalmente”. Ha destacado que el desempleo aumente en sectores “esenciales” para la economía extremeña, como son la agricultura, la industria o la construcción. Sectores que contribuyen a fijar la población.

El portavoz adjunto del GPP ha explicado que, la política fiscal está directamente ligada al comporta-

miento del empleo y, para colmo, empezamos el año con una subida generalizada de impuestos y costes laborales que van a llevar a los autónomos y pymes a poner en riesgo la viabilidad de sus actividades. Una subida de impuestos impulsada por Sánchez a la que hay que sumar las promesas incumplidas de Fernández Vara, recordando que, en el pasado Debate sobre el Estado de la Región, el presidente de la Junta se comprometió a bonificar el impuesto de donaciones y a eliminar el tramo autonómico del impuesto de matriculación a partir del 1 de enero y esa fecha ya ha pasado “y los impuestos siguen vigentes”.

Para Hernández Carrón, además, estas dos promesas incumplidas también afectan directamente al empleo pues provoca que hasta ahora estaban exentos de pagar el impuesto de matriculación, desde el 1 de enero tienen la obligación de hacerlo y son vehículos que “utilizan los trabajadores, autónomos y pymes”, al igual que la bonificación del impuesto de donaciones, fundamental para las empresas familiares.

Por tanto, ha finalizado, los extremeños estamos “doblemente penalizados” respecto a otras comunidades autónomas y, desde el 1 de enero, “la vida es más cara que ayer” ante la subida de impuestos impulsada por Sánchez, con una inflación que roza el 7% y las promesas incumplidas de Fernández Vara.



ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS




Solventia
grupo cooperativo

cajalمندralejo

CONFIANZA Y CERCANÍA

